

G'V7J3
V3

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
MENCION GERENCIA DEL DEPORTE
MÉRIDA, EDO. MERIDA**

**PROPUESTA DE UN MODELO PARA LA ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DE UN DEPARTAMENTO DOCENTE DE EDUCACIÓN
FÍSICA DIRIGIDO A LA TERCERA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA**

**AUTOR: LIC. YULMAH VILORIA
TUTOR: MCS. RAFAEL RAMÍREZ**

MÉRIDA, NOVIEMBRE 2001

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
MENCION GERENCIA DEL DEPORTE
MÉRIDA, EDO. MERIDA**

**PROPUESTA DE UN MODELO PARA LA ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DE UN DEPARTAMENTO DOCENTE DE EDUCACIÓN
FÍSICA DIRIGIDO A LA TERCERA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA**

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN EDUCACION FISICA, MENCION GERENCIA DEL
DEPORTE**

**AUTOR: LIC. YULMAH VILORIA
TUTOR: MCS. RAFAEL RAMÍREZ**

DONACION

MÉRIDA, NOVIEMBRE 2001

S E R B I U L A
Tulio Febres Corcero

Bdigital.ula.ve

*“El éxito de la vida, lo alcanzan quienes
tienen perseverancia, fe y voluntad de
llevar adelante sus proyectos”*

José Farid H.

C.C.Reconocimiento

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, por
ayudarme en todo momento

A mis Padres.

A mis hijas queridas, Endrina y
Emely.

A ti Gerardo.

A mis hermanas.

A la Universidad de Los Andes.

A todos los que de cualquier forma
me apoyaron para culminar otra
de mis metas.

Gracias...

AGRADECIMIENTO

Al Profesor Rafael Ramírez, por su asesoría y apoyo incondicional.

A la Lic. Mercedes Terán, por su valiosa asesoría en mi trabajo.

Al Profesor Dacio Molina por las sugerencias oportunas.

A la T.S.U. Glennys Bastidas por su incondicional apoyo.

A todos mil gracias...

Bdigital.ula.ve

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE GENERAL	iv
LISTA DE CUADROS.....	vi
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN	1
 CAPITULO I	 4
EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del Problema	4
Justificación de la Investigación	9
Objetivos de la Investigación.....	11
Alcances de la Investigación	11
Limitaciones de la Investigación.....	13
 CAPITULO II	 14
MARCO TEÓRICO.....	14
Antecedentes de la Investigación.....	14
Bases Teóricas.....	19
Concepto de Deporte.....	19
Conceptualización de la Recreación.....	20
Concepto de Educación Física	29
Organización de los Departamentos Docentes.....	33
Organización del Departamento de Educación Física	34
Bases Legales.....	38
 CAPITULO III	 41
MARCO METODOLÓGICO	41
Tipo de Investigación	41
Población y Muestra.....	43
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	44
Validez y confiabilidad del instrumento	45
Validación del Instrumento.....	45
Confiabilidad.....	45
Técnicas de Análisis de Datos	46

CAPITULO IV	47
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	47
Análisis de los resultados de la exploración	47
Interpretación de los resultados	55
CAPITULO V	57
LA PROPUESTA.....	57
Presentación.	57
Justificación.....	57
Fundamentación.....	58
Objetivos de la Propuesta	60
Estructura de la Propuesta.....	60
Administración.....	70
Factibilidad de la Propuesta.	71
CAPITULO VI.....	73
Recomendaciones.....	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75
ANEXOS.....	79

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro N° 1.....	47
Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Planificación.....	47
Cuadro N° 2.....	48
Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Supervisión	48
Cuadro N° 3.....	49
Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Reuniones.....	49
Cuadro N° 4.....	50
Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Publicaciones.....	50
Cuadro N° 5.....	51
Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Evaluación.....	51
Cuadro N° 6.....	52
Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Recursos.....	52
Cuadro N° 7.....	53
Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Actualización.....	53

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
MÉRIDA

**PROPUESTA DE UN MODELO PARA LA ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DE UN DEPARTAMENTO DOCENTE DE EDUCACIÓN
FÍSICA DIRIGIDO A LA TERCERA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA**

AUTOR: YULMAH VILORIA
TUTOR: LIC. RAFAEL RAMÍREZ
AÑO: 2001

RESUMEN

El propósito de la presente investigación es proponer un modelo encaminado a la creación de un Departamento de Educación Física dirigido a la tercera etapa de Educación Básica que funcionan en el Municipio Libertador del Estado Mérida. Se realizó una investigación en la modalidad de proyecto factible, basado en un estudio de campo, de carácter descriptivo, ya que se obtuvo la información directamente de la fuente, mediante la aplicación de instrumentos a la población, con el fin de describir las características de los indicadores de las variables estudiadas mediante frecuencias y porcentajes. La muestra la conformaron 96 docentes que laboran en el Municipio antes mencionado, durante el año escolar 2000-2001, se les aplicó un cuestionario elaborado con 30 ítems en una escala tipo Lickert. El instrumento fue validado mediante el coeficiente de proporción de rango, con un valor de 100% y su confiabilidad se calculó a través del método de validación interna de Alfa Crombach, resultando confiable, ya que, el resultado se ubica en un valor de la escala de 0.97. En relación a los resultados obtenidos en la variable Actuación Administrativa, se observó que para la mayoría de los docentes de Educación Física estas funciones no son efectivas, ya que consideran que el director no cumple las funciones gerenciales como debe ser, se improvisan, hay falta de orientación, no se toma en cuenta al personal para la toma de decisiones, no hay comunicación entre director y docente, no hay capacitación ni actualización del personal. En relación a la variable Actuación Pedagógica, se observaron debilidades, dado que los docentes nunca o casi nunca llevan a cabo una evaluación acorde al proceso que implica la Educación Física, no cuentan con recursos didácticos o deportivos y no tienen una actualización permanente de los nuevos lineamientos, así como estrategias o actividades actualizadas. De ahí que es recomendable la puesta en práctica el Departamento Docente de Educación Física, el cual va dirigido, al personal con funciones de supervisión, director y coordinadores.

INTRODUCCIÓN

Dada la realidad política, social y cultural de la Venezuela actual, los docentes deben hacer un acto de profunda reflexión para tomar conciencia de la importancia de la función social que cumplen y de la dimensión de responsabilidad ante la formación de las nuevas generaciones de venezolanos.

En tal sentido, los gobiernos deben promover la incorporación de todo el potencial humano con que cuentan, para así contribuir a la transformación que posibilite el reordenamiento global de la realidad actual, proporcionando un futuro más promisorio.

El compromiso del docente con la sociedad es un compromiso con el hombre hacia su perfeccionamiento, sin olvidar que dentro de este hombre, se encuentra también el mismo docente que actúa indefectiblemente dentro de un contexto social determinado y en cuyas interrelaciones define su posición auténtica comprometida.

La educación del pensamiento lógico-crítico y el conocimiento científico, tiene pleno derecho a estar presente en la escuela, al mismo tiempo reconocer el derecho que tiene el alumno a indagar sobre hechos y cosas, a relacionar sucesos y situaciones, brindándole una base que le prepare y predisponga hacia una cultura cualitativa y cuantitativamente diversa. Los educadores son cada día más receptivos a las necesidades de cambios drásticos en educación. Para que éstos ocurran, es indispensable cambiar de paradigma respecto a lo que es enseñar y aprender como transmisión y absorción, habrá que utilizar otros esquemas en los que el centro de interés de la docencia tenga como condiciones previas: el descontento con las

creencias pasadas, encontrar alternativas inteligibles y útiles y ver la conexión entre las nuevas creencias y la praxis anterior.

Es urgente que el docente que imparte la asignatura de Educación Física en la Tercera Etapa de Educación Básica, se avoque a revisar los programas de ésta, porque el problema es de gran complejidad. No se trata solamente de programar y utilizar métodos tradicionales, en ausencia casi de estrategias, que permitan dinamizar el proceso de enseñanza, sino de cuestiones curriculares de fondo y de contenido, que hoy por hoy están alejados de la realidad.

Por estos motivos se presenta este trabajo de investigación que pretende ser un aporte, proponiendo para ello un modelo de organización y funcionamiento de un Departamento Docente de Educación Física dirigido a la tercera etapa en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

El trabajo se estructura en seis capítulos, en el primero se presenta el problema partiendo de la definición del mismo, destacando su importancia, igualmente en éste, se establece la relevancia del mismo, lo que da pie al planteamiento de los objetivos, así como a los alcances y limitaciones del trabajo.

El segundo capítulo está referido al marco teórico, el cual parte de algunos antecedentes que reflejan la importancia e interés que el tema ha despertado en varios investigadores. Luego se muestran las bases teóricas, en donde se exponen algunos aspectos relacionados con estrategias metodológicas. En un segundo punto de este capítulo se hace referencia a los métodos, técnicas y procedimientos, así como a los recursos de aprendizaje utilizados en el proceso de enseñanza.

El tercer capítulo contempla la metodología, el tipo de investigación, instrumentos y técnicas de análisis utilizados.

El cuarto capítulo está referido al diagnóstico que sustenta la Propuesta, basada en la tabulación, análisis de los datos e interpretación de los resultados.

Realizado este capítulo fundamental de la investigación se expone la Propuesta como capítulo cinco del trabajo, estructurado de acuerdo a los objetivos previstos en la investigación. Para finalizar con un capítulo se recoge, las consideraciones y recomendaciones, apoyándose en consultas de estudio realizados de carácter bibliográficos, cerrando éste trabajo con una serie de anexos que permiten al lector reafirmar la investigación realizada. Luego se presentan las referencias bibliográficas y anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

A lo largo del tiempo, el hombre continuamente ha buscado nuevos rumbos. Su reiterada lucha contra la naturaleza lo ha transformado en un individuo hostil y egoísta, fomentando el curso de la civilización trágica y de héroes paranoicos (Infante, 1990). Es por eso que los antiguos poseían actividades propias inclinadas hacia el uso del tiempo libre como: Ceremonias, pintura, escultura entre otras; las cuales los hacían sentir más útiles y auténticos y a su vez contribuían quizás sin saberlo al desarrollo de su personalidad. Según Belo (1984), la importancia que tiene la actividad física-deportiva y de recreación para la educación y el desarrollo cultural de los pueblos, ha sido demostrado a través de la historia. Para este autor, la recreación es tan antigua como la existencia de la humanidad, "desde las primeras épocas el ser humano se ha propiciado formas de goce, entretenimiento, formas de expresar y canalizar sus deseos a través de actividades que contribuyan a su desarrollo social, cultural y económico" (p. 4).

En los últimos años en Venezuela, la enseñanza de la Educación Física en el nivel de Educación Básica, ha sido objeto de estudio por parte de múltiples investigadores e instituciones. Sin embargo muchos de estos estudios no establecen un criterio válido y universal que se pueda utilizar

para orientar en forma clara y precisa el proceso de organización que mejore y optimice el funcionamiento de un departamento u organismo gerencial que coordine, controle, supervise y regule el desempeño del cuerpo de docentes que laboran en el área de Educación Física. En consecuencia, ni los estudios basados en las características gerenciales de la función educativa en general en relación con el funcionamiento de Departamentos Docentes e interacción con la gestión del plantel, han podido producir en forma certera elementos de juicio que fundamenten la elaboración de un modelo de organización de un Departamento específico, al área de Educación Física a nivel de la tercera etapa de Educación Básica.

Ante lo expuesto, se desprende el hecho de que la falta de modelos gerenciales en materia educativa ha conducido a la improvisación administrativa de las instituciones educativas del país en todos sus niveles y modalidades.

Al respecto, Rodríguez (1985), en el marco del Curso Seminario "Reforma de la Administración Pública", determino los principales obstáculos prácticos que enfrentan los procesos de planificación administrativa, entre los que destacan: Falta de administración, ausencia de un lenguaje común, escasez de personas aptas y desmedida preocupación por las generalidades, abstracciones y probablemente a la excesiva centralización.

De la misma manera, Machado (1992) al referirse a la problemática de la administración conductiva en Venezuela, sostiene, que los gerentes y administradores conocen los cambios e innovaciones ocurridas a nivel mundial en el campo gerencial, pero en la práctica pareciera que no hay disposición para el cambio de modelos gerenciales. Esta misma autora señala: "...si no existe disposición para el cambio, es probable que los mismos no se orienten hacia la atención del usuario y la prognosis o misión

de futuro, para evitar errores o situaciones negativas en la satisfacción de necesidades sociales y a la atención del recurso humano" (p. 38).

Por otra parte, para nadie es un secreto que el niño venezolano hace deporte y se recrea casi exclusivamente fuera de la escuela, a través de clubes deportivos, escuelas deportivas que no tienen el componente docente, asociaciones de tipo recreativo público y privado y por iniciativa propia cuando se improvisan torneos y campeonatos en las comunidades. Además, el deporte en Venezuela desde sus orígenes adolece de una política a mediano y largo plazo que este dirigida a mejorar el nivel de excelencia deportiva en las escuelas y comunidades, así mismo la inexistencia de departamentos de Educación Física en las escuelas, genera un divorcio con las comunidades para implementar acciones y estrategias dirigidas a integrar a los ciudadanos a la realización de actividades deportivas y recreativas, dirigidas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al referirse a la Educación Física en Venezuela, Velasco (1999), sostiene que la actividad deportiva concluida como parte del proceso de enseñanza es muy reciente, ya sea como recreación, actividades físicas o deportes de competencia, y lo que es más grave aun, no se le ha dado la importancia que para el ser humano representa esta actividad, especialmente a nivel de Educación Básica, donde es vital inculcar el valor hacia el deporte como herramienta del desarrollo físico y mental del niño.

De igual manera, Velasco (1999) al reflexionar acerca del bajo nivel deportivo en las comunidades y de la excelencia deportiva en las escuelas básicas venezolanas, enumera las siguientes razones:

- La planificación del deporte escolar y comunitario no está acorde con la realidad del país. Sus lineamientos son muy generales, incoherentes y contradictorios.

- Inadecuada administración del presupuesto destinado al deporte, por malversación e impericia o por desconocimiento de la persona a la que se le asigna el recurso.

- Excesivo centralismo en el manejo de los recursos, además de preferencia a deportes considerados elitescos.

- Falta de entrenadores y métodos de entrenamiento eficientes y actualizados.

- Pocas e inexistentes instalaciones deportivas, algunas de ellas construidas sin tomar en cuenta el deporte preferido de la comunidad que rodea las escuelas.

- Mantenimiento casi nulo de las instalaciones deportivas.

Estas causas, señaladas por Velasco (1999), serán de gran utilidad para diseñar actividades y estrategias metodológicas que se inserten dentro de la propuesta de creación de un departamento de Educación Física, deporte y recreación, y de esta manera poder contribuir a minimizar los problemas señalados.

En visitas de carácter informal realizadas en planteles que administran de la tercera etapa que funcionan en el Municipio Libertador del Estado Mérida, se detectó que en la mayoría de ellos no funcionan los departamentos docentes, en especial los de Educación Física. Esta situación, incide notablemente en el grado de compenetración y dedicación

del docente de la asignatura con respecto a las actividades y tareas propias de su labor, lo cual en algunos casos, se manifiestan con el incumplimiento y una marcada apatía hacia cualquier actividad que este fuera del estricto cumplimiento que cumplen dentro del plantel.

Generalmente, el docente de Educación Física que labora en la tercera etapa de Educación Básica se encuentra desasistido en el proceso de planificación de la enseñanza, de la evaluación de los aprendizajes y de otras actividades que ha de desarrollar, de igual manera no se le facilitan los recursos didácticos y pedagógicos adecuados para alcanzar los objetivos programáticos, y mucho menos cuentan con un espacio físico (Departamento, Seccional, Talleres, etc.) para reunirse y coordinar de manera racional y sistemática sus actividades en el plantel. Aunado a esto, se les niega cualquier ayuda para realizar estudios de mejoramiento, actualización, perfeccionamiento y postgrado.

Esta falta de atención al docente de Educación Física y la ausencia de un verdadero interés para mejorar un desempeño a través de la creación de departamentos docentes, a ocasionado una desidia general del mismo, un incumplimiento reiterado de sus actividades, un ausentismo laboral, una falta de interés por la superación personal, y el mal estado en que se encuentra gran parte de las instalaciones deportivas, no estimulan en ningún momento su desempeño y rendimiento.

Por tal motivo se propone un modelo para organizar un Departamento de Educación Física de la tercera etapa de Educación Básica, trabajo que permitirá la combinación armónica de todos los factores pedagógicos y administrativos que conlleven a la emisión de juicios ajustados a la realidad que confrontan los docentes del área y que contribuyan a una expresión justa del desempeño del mismo.

En función de lo planteado, las siguientes interrogantes permitirán formular el problema de la presente investigación:

¿Cuales son los elementos teóricos, legales y metodológicos necesarios para organizar un departamento de Educación Física en la tercera etapa de Educación Básica?.

¿Es efectiva la gestión pedagógica y administrativa del docente de Educación Física de la tercera etapa de Educación Básica del Municipio Libertador del estado Mérida?.

Justificación de la Investigación

A nivel de la educación física, los países catalogados como desarrollados, cuentan con una educación deportiva y recreativa de primera línea, que le permiten a sus ciudadanos superar las dificultades que el medio le presenta y poder de esta manera trascender la esencia del ser humano a través del deporte, actividad exclusivamente humana, canalizada por medio de la educación para cultivar el cuerpo y el espíritu.

Por tal motivo, la Educación Física ha sido introducida en las escuelas como parte de las enseñanzas que los niños reciben, buscando cambiar la salud mental y física, elementos básicos de una sociedad estable y dinámica, donde sus ciudadanos tengan posibilidades reales de progresar y mejorar sus estándares de vida. Dentro de la Educación Física como área de enseñanza, uno de los tópicos lo constituye el deporte, donde los alumnos en la primera etapa desarrollan habilidades perceptomotoras de tipo Kinestésicas y coordinativas, que continúan con el aprendizaje de los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes colectivos e individuales en la siguiente etapa.

En este sentido, la propuesta para la creación de un Departamento de Educación Física en la tercera etapa de Educación Básica, representa un esfuerzo para ejercer en la comunidad educativa del estado Mérida un enfoque sucinto, didáctico y pedagógico de los tópicos más resaltantes acerca de la administración, organización y funcionamiento gerencial del deporte escolar.

La propuesta fue concebida en virtud de la escasa literatura que sobre el tema circula en el medio venezolano y su estructura corresponderá a las necesidades que actualmente tiene el deporte en el estado Mérida y por ende el País.

El diseño propuesto está dedicado fundamentalmente a Directores, Docentes y alumnos de la tercera etapa de Educación Básica, el cual tiene por finalidad proporcionar a los planteles un enfoque doctrinario sobre la educación física, el deporte y la recreación y el significado e importancia de esta disciplina en el desarrollo y educación integral de los ciudadanos venezolanos.

Por otra parte, a través de la propuesta se trata de promover el conocimiento y manejo por parte de los docentes y alumnos de las dos grandes áreas de la educación física estudiantil, como son: programación técnica docente y programación de competencias deportivas estudiantiles.

De igual manera se podrá contribuir al rescate de la tradición criolla, referente a juegos y recreación, al dotar a docentes y alumnos de una base didáctica para la instrucción y enseñanza de los juegos tradicionales, deportivos y pedagógicos.

Finalmente, la elaboración del modelo de organización y funcionamiento de un Departamento de Educación Física, es una respuesta a las escasas

estrategias metodológicas que implementa el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para valorar los alcances de la eficiencia de la gestión supervisora, administrativa y pedagógica que desarrollan los docentes del área de educación física en los planteles de la tercera etapa de Educación Básica en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar la propuesta de un modelo dirigido a la creación de un Departamento de Educación Física dirigida a planteles de la tercera etapa de Educación Básica que funcionen en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Objetivo Especifico

Diagnosticar la actuación administrativa del docente de Educación Física de la tercera etapa de Educación Básica del Municipio Libertador del Estado Mérida.

Identificar los principales problemas y debilidades que obstaculizan la gestión pedagógica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física en la tercera etapa de Educación Básica.

Alcances de la Investigación

El propósito fundamental que orienta esta investigación es diseñar un conjunto de estrategias que permitan la creación de un departamento docente de Educación Física en planteles de la tercera etapa que funcionan

en el Municipio Libertador del Estado Mérida, cuya propuesta pueda ser llevada a la práctica con la participación activa del personal directivo y docente del área que laboren en los mismos.

Otro significativo alcance de este estudio, puede constituirlo el hecho de que el fundamento teórico y metodológico del mismo, sirva de motivación a la parte directiva a nivel de planteles, distritos escolares, zonas educativas, donde se aborden nuevas investigaciones y propuestas que contribuyan a enriquecer y mejorar la calidad de la gestión educativa y la enseñanza de la Educación Física en la Educación Básica, a fin de elevar la formación integral del docente del área. Por el contenido de la propuesta en si, puede extenderse su uso y administración a otros niveles y modalidades del sistema educativo venezolano que incluyan en sus diseños curriculares y estructuras programáticas la instrucción y enseñanza de la Educación Física.

Es conveniente resaltar, que el proyecto busca aportar ideas que podrían despertar inquietud investigativa sobre otros aspectos influyentes en el desarrollo integral del educando. Los resultados a obtener serán solamente aplicables a la población de docentes que conforman el estudio, no obstante, dada la homogeneidad de la misma es posible su generalización a otras instancias o niveles educativos.

El diseño que se propone para la solución de las necesidades detectadas, se fundamentará en los resultados de las encuestas y en los juicios y experiencias de la autora, por lo tanto, se deja abierta la posibilidad, a propuestas de solución diferentes a las que aquí se plantean.

Limitaciones de la Investigación

- La subjetividad de algunas respuestas dadas por los sujetos en la encuesta, lo cual tiene que ver con las características propias de la investigación social, dificulta la interpretación de la información y podría influir en las conclusiones y recomendaciones que se interpretarán sólo a partir de los datos recogidos.
- Las escasas investigaciones en cuanto a la temática escogida generó en la autora, una incansable búsqueda de fuentes que permitieran apoyar el estudio planteado, lo que constituye una limitación en términos de avance.

Bdigital.ula.ve

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

Antecedentes Históricos

A nivel Mundial, el Consejo Internacional de Educación Física y Deportes de la UNESCO instalado en Bucarest en 1969, estableció los principales lineamientos de orden técnico, táctico, teórico, legal y administrativo que definen y determinan la actividad deportiva, física y recreativa de sus países miembros. En este evento se discutió acerca de la terminología del deporte y surgieron una serie de recomendaciones que fueron adoptados por los países, en el sentido de incorporar e insertar el Deporte, la Educación Física y la Recreación en la estructura curricular y programática de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Posteriormente, en 1978 la UNESCO, en la 20ª Conferencia realizada en París, proclama la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, conformada por 10 (diez) Artículos, los cuales señalan la práctica del deporte y la educación física como derecho fundamental para todos, su importancia como elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de educación, los programas de educación física y deporte como medio para responder a las necesidades individuales y sociales los cuales deben ser ejecutados por personal calificado, instalaciones y materiales adecuados, la investigación y la evaluación, información, documentación, papel de las instituciones nacionales y la cooperación internacional, como principales tópicos del documento.

En Venezuela, con la creación del Instituto Nacional de Deportes en 1949 (Decreto N° 164), se implementa la división del Deporte Estudiantil, que tiene como función principal colaborar en la coordinación, dirección, supervisión, planificación y ejecución de los Programas del Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Deportes, Instituto Nacional del Menor, Gobernaciones de Estado, Concejos Municipales, Institutos Educativos Privados, para la práctica deportiva organizada.

De la misma manera, el Decreto N° 164, contempla la creación de Escuelas Deportivas Municipales, quienes constituirán los entes principales para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje del deporte y su acción está dirigida hacia los niños en edad escolar, jóvenes y habitantes del Distrito Libertador. En estas escuelas se inicia al niño en el mundo deportivo a través de sistemas de enseñanza basadas en técnicas pedagógicas, para cada especialidad deportiva.

Baralt, (1995), realizó una evaluación del desempeño del Docente de Educación Física de Educación Media Diversificada y Profesional de la Ciudad de Maracaibo, Estado Zulia: En el estudio se presentan instrumentos de evaluación cualitativa para detectar el desempeño de los docentes del área de educación física, los cuales se citarán en la propuesta que se elaborará en la presente investigación.

Liendo (1996), elaboró un Programa de Inducción, dirigido a los docentes que laboran en la III Etapa de Educación Básica, en el Área Educación Física, Deporte y Recreación. El desarrollo de la investigación se llevó a cabo a través de dos fases: la primera era de carácter documental y bibliográfica estaba dirigida a recabar la información referida a: Recreación, Inducción y Capacitación. La segunda denominada de campo, la cual a través del muestreo no probabilístico y utilizando como instrumento de

recolección de datos, el cuestionario, permitió determinar los factores que influyen en la implementación del tópico o sub-área recreación, específicamente el contenido vida al aire libre.

Así mismo Alcalá (1996), realiza una investigación cuyo objetivo fundamental es formular la propuesta de un programa de actividades recreativas para jóvenes entre 11 y 18 años del Barrio "José Felix Ribas": de Petare, como una alternativa para el uso adecuado del tiempo libre. Esta propuesta se ubica dentro de la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo, además de sustentarse en una investigación documental, sobre teorías y leyes existentes al tiempo libre y la recreación. El análisis estadístico utilizado es de tipo exploratorio descriptivo, basado en cálculos de porcentajes y frecuencias.

La formulación de esta propuesta se hizo siguiendo los lineamientos de un proyecto estratégico, cuyas líneas de acción fueron el desarrollo personal y social de la comunidad y la autogestión, para la operacionalización del programa se hace referencia a una estrategia dividida en tres etapas: promoción, diversificación y extensión. Dentro de los proyectos de acción se determina la estructura organizativa de soporte del programa y se establece el análisis de viabilidad del mismo.

Molina (1996) realizó un estudio orientado a proponer estrategias gerenciales que logren una mayor eficiencia administrativa en la Dirección de Deportes de una Universidad Venezolana. Se propuso como objetivos: determinar las herramientas de coordinación, para la realización del estudio aplicó una metodología de investigación descriptiva, mixta, cualitativa y cuantitativa, tipo estudio de caso, la importancia de la investigación se centró en el aporte que los distintos modelos gerenciales, tanto participativo como

estratégico, propicien a la gerencia universitaria, solucionar situaciones administrativas que alguna Dirección de Deportes pudiesen presentar.

Velasco (1999), elaboró una propuesta para la creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea del Estado Mérida, con el fin de fomentar y promover el deporte en la localidad, el aprovechamiento del tiempo libre de los niños y jóvenes y la utilización adecuada de las Instalaciones del Parque "Domingo Adriani" y del Estadium "Ramón Ramírez". El estudio se ubicó en la modalidad de Proyecto Factible, apoyado en una investigación de campo, la muestra estuvo conformada por 168 sujetos, distribuidos en las diferentes escuelas del municipio y agrupados en dos sectores: rural y urbano. El Proyecto se desarrolló en tres fases: diagnóstico, estudio de la factibilidad y presentación de la propuesta. El instrumento utilizado fue el cuestionario, estructurado con ítems de tres alternativas de respuesta, la validez se realizó por medio de juicio de expertos en metodología y gerencia educativa.

Los datos fueron procesados y analizados mediante la técnica de frecuencia estadística porcentualizada. De los resultados se dedujo la necesidad de crear en el Municipio Zea una Escuela Básica Deportiva. En la Fase II la factibilidad estuvo sustentada por el diagnóstico, la cual se determinó por la posibilidad operativa técnica y legal. En la Fase III se describen los pasos a seguir para realizar el estudio y el logro de los objetivos propuestos.

Araque (1999), elaboró una propuesta para la creación de un Centro de Entrenamiento en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida, el estudio se orientó a la realización de un diagnóstico de los principales Centros de Entrenamiento de Natación en Venezuela, con el objeto de identificar su estado actual y proponer un centro de Investigación Científica de Natación

en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida. Se utilizó una investigación de campo de tipo exploratoria-descriptiva, enmarcada dentro de la investigación acción. La puesta en marcha de los cambios propuestos permitirán una estructura deportiva organizacional que proporcione un nuevo método para dar respuesta a las múltiples necesidades de la natación en el país.

Finalmente, en la búsqueda de la bibliografía relativa a los antecedentes de la investigación, se ubicaron pocos trabajos recientes que se refieran a la educación física en general, sin embargo, algunos de estos en su contexto teórico, permiten analizar factores administrativos y gerenciales que de alguna manera son de gran utilidad para conformar el marco teórico-conceptual de la presente investigación.

Los resultados de estas investigaciones sustentan la formulación del objetivo principal de este trabajo, ya que permite proporcionar una herramienta de trabajo que incentive a los docentes a la implementación de nuevas técnicas, diversas estrategias y la utilización de todos los recursos que estén a su alcance. Además, el análisis de estas reflexiones guían hacia la obtención a nivel macro de una educación integral y a nivel micro a la formación de un individuo sano, apto y participativo enriqueciéndole en forma sustancial, la capacidad para la resolución de problemas, ampliar su repertorio cognoscitivo y la satisfacción personal, que es generada por el marco de cordialidad, afectividad y cooperación donde se desarrolla una jornada recreativa. Todo esto en función de elevar la calidad de vida.

Bases Teóricas

Concepto de Deporte

A lo largo de la historia el termino ha tenido una acepción lúdica recreativa, sin embargo, desde los años 60 se comienza a excluir del concepto el elemento lúdico, tomando en cuenta las nuevas realidades que han venido afectando al deporte en nuestro tiempo. Entre los conceptos de los Deporte, se citan los siguientes:

Según Lüschen y Weiss (1976), es "... una acción social que se desarrolla en una actividad lúdica como competición entre dos o más partes contrincantes y cuyo resultado viene determinado por la habilidad, la táctica y la estrategia" (p. 9).

De igual forma, el Concejo Internacional de Educación Física y Deportes de la UNESCO definió deporte de la siguiente manera:

... es una actividad específica de competición (emulación) en la que valoran intensamente la práctica de ejercicios físicos con vistas a la obtención por parte del individuo del perfeccionamiento de las posibilidades morfo-funcionales y psíquicas, concentradas en un record, en la recuperación de sí mismo o de un adversario. (P. 400).

El Ministerio de Educación (1987) al referirse al deporte como el tópico del área de Educación Física dice: "Las actividades deportivas son, movimientos adaptados al deporte, que se realizan en forma individual o en grupos. Tiene un fin educativo, recreativo y competitivo" (p. 38).

Para los efectos del presente estudio se adoptará el concepto acuñado por Velasco (1999), el cual define al deporte como "... el juego o ejercicio en

que se hace prueba de agilidad, destreza o la fuerza y que sirve para fortalecer el cuerpo y el espíritu" (P.13), está definido como juego porque la población a la cual va dirigida la propuesta, requiere del aspecto lúdico del deporte para los fines educativos, es decir, se toma el concepto original de "divertimiento en forma de ejercicio físico" que ha perdido valor, haciéndose imperativo crear las condiciones necesarias para mantener vigente este concepto.

Conceptualización de la Recreación

Al hablar de la recreación se debe mencionar primeramente, el carácter etimológico de la palabra que tiene su raíz latina con la palabra "recreatio" que significa renovar, recuperar y restaurar; una situación vivida o vivenciada y que comúnmente genera una conducta satisfactoria en el individuo. Ramos (1989), define la recreación como: "El conjunto de actividades lúdicas, creativas y continuas que el individuo realiza para armonizar o equilibrar el sistema endógeno con agentes exógenos: Ellos representan el enlace entre el hombre y la naturaleza, a través del contacto hombre-hombre y hombre-ambiente" (p. 16).

Sajón (citado por Andrade, 1992), la define como:

Una experiencia humana cuya vivencia hace posible la satisfacción, en una dimensión superior y permanente, de las necesidades de manifestación plena y armoniosa de su ser biológico, psico-social y cultural, a la vez que contribuye a su educación permanente e integral, a su descanso dinámico y renovación de energías físicas, intelectuales y espirituales; y al fortalecimiento y desarrollo de su integración exitosa, solidaria, creadora y transformadora a la vida de su comunidad y de la sociedad (p. 21).

Para Juárez (citado por Vera, 1992), refiriéndose al concepto moderno de Recreación, señala que "esta se plantea como una Motivación Intima para actuar o realizarse; como un Estado de Animo Interno; como una Vivencia Personalísima o una Autorrealización siempre intrínseca" (p. 25). En términos generales, apunta el mismo autor, "se podría afirmar que mientras la Educación a través de la enseñanza formal conforma la influencia de la sociedad en el individuo, la Recreación significa la influencia del individuo en la sociedad" (p. 26).

Bien, de acuerdo a estas definiciones se puede comprender mejor la Recreación, y su relación directa con la Educación; las cuales deben impartirse desde la infancia y hacerse parte del proceso social, creativo y cívico de toda persona. Para muchos, la palabra tiene una connotación placentera para otros es sinónimo de diversión, entretenimiento o descanso, puede que la recreación este teñida del colorido particular de estas cosas y de otras tantas, pero como en la actualidad es una disciplina que declara ser formativa y enriquecedora de la vida humana, es necesario precisar mejor su alcance, aceptando que siendo, más joven que la educación resulta aún más difícil de definir. Además, muchas veces la palabra recreación en su contenido se confunde con la de juego, sin embargo, la primera es más amplia que la segunda aunque desde el punto de vista de sus fundamentos, la recreación para los adultos es equivalente al juego de los niños (Pérez, 1993).

Para Pérez (1993), este juego infantil viene a ser recreación si se considera como:

Actividad humana, libre, placentera, efectuada individual o colectivamente, que le brinda al hombre la oportunidad de emplear su tiempo libre en ocupaciones espontáneas y organizadas, que le

permiten volver al mundo vital de la naturaleza y lo incorporan al mundo creador de la cultura, que sirven a su integración comunitaria y al encuentro de su propio yo y que propenden, en última instancia a su plenitud y a su felicidad (p. 2).

Es decir, la recreación, igual que el juego, representa una fuerza activa mediante la cual lejos de ser una evasión del trabajo, es una actividad para el desarrollo del individuo a plenitud. Por lo tanto, la recreación no es solo la agradable forma de pasar el tiempo libre sino el aprovechamiento de este tiempo de forma positiva, de manera tal que contribuya al crecimiento de la personalidad del hombre. La recreación está ligada, según Pérez (1993), con la educación, autoeducación, higiene física y psíquica, la diversión y la cultura en general.

Valores Integradores de la Recreación.

Los valores de un pueblo están sujetos a los principios filosóficos, morales y forma de vida que esa nación adopte en función de una calidad de vida organizada y orientada al mejoramiento integral del ciudadano. La conformación de un individuo apto para la vida en democracia y su relación con la realidad y su contexto social se manifiestan primordialmente por la internalización de valores y principios. En este sentido Ramos (1989), señala:

La recreación es un medio de formación integral que implica un estado de armonía entre el hombre y sus semejantes, contribuyendo a una mejor comunicación y entendimiento grupal. Es por ello que los valores integradores de la recreación están basados en las necesidades de grupos e individuos (p. 10).

En función de esto, se pueden identificar una serie de valores que están proyectados a satisfacer las necesidades básicas del individuo. Tenemos así:

a) Valores Fisiológicos: permiten mejorar la salud física a través de un incremento de la capacidad cardiorespiratoria y cardiopulmonar, una tonicidad muscular que se trasmite en fuerza, energía y resistencia, un desarrollo óptimo de habilidades y destrezas.

b) Valores Sociológicos: La recreación es un elemento influyente en las relaciones humanas. Despierta en el individuo el sentido del respeto, tolerancia, compañerismo, sinceridad; en un clima de democracia y seguridad social.

c) Valores Psicológicos: Permite un descargue agradable de energías físicas y psíquicas durante el tiempo libre y en forma recreativa produciendo así una catarsis o tranquilidad mental.

d) Valores Económicos: La recreación es altamente rentable al generar fuentes de trabajo laboral y recursos materiales sofisticados o no para el sano esparcimiento del hombre.

e) Valores Ambientales: La recreación es un medio de educación ambiental, mediante el uso racional de los recursos ambientales con finalidad recreativa y contemplativa.

Principios de la Recreación Para comprender mejor los principios de la recreación se deben estudiar los dos tipos: Universales e integradores.

Principios Universales La Asociación Nacional de Recreación de los Estados Unidos (1930, citado por Ramos, 1989), junto con su cuerpo de líderes recreacionales, produjo una nómina de principios capaces de abarcar diversos tipos de actividades, áreas y sectores comunitarios (poblaciones).

Esta lista comprende 19 principios universales de la recreación, y resumiendo no es más que la importancia de ésta en la infancia, la pubertad y la adultez.

Principios Integradores Basado en la percepción de los valores de la recreación, Ramos (1989), considera que la "recreación debe enfocarse bajo una serie de principios que recojan en un plano vivencial todo aquello que la representan como símbolo de armonía, equilibrio y tranquilidad biosicosocial" (p. 18).

Principio N° 1: Toda persona debe hacer buen uso constructivo de su tiempo libre.

Principio N° 2: Toda persona debe educar su tiempo libre.

Principio N° 3: Toda persona debe satisfacer su necesidad de tiempo libre.

Principio N° 4: Toda persona debe en su tiempo libre hacer lo que mejor pueda realizar.

Principio N° 5: Toda persona debe respetar el tiempo libre.

Unido a estos principios, la recreación tiene partes componentes que la forman y para analizarla como fenómeno socio-cultural se distinguen cuatro elementos constituyentes que la caracterizan, definen y dan forma; siendo estos, según Pérez (1993):

- 1- El tiempo de la recreación, tiempo libre.
- 2- Las actividades en una función recreativa.
- 3- Necesidad recreativa

4- El espacio para la recreación. Estos se clasifican en la relación al interés predominante que satisfacen en el individuo en cuatro grandes grupos:

- Grupo I. Actividades Artísticas y de Creación
- Grupo II. Actividades de los medios de comunicación masiva.
- Grupo III. Actividades educativo físicodeportivas.
- Grupo IV. Actividades de alto nivel de consumo.

Funciones de la Recreación La recreación es una experiencia significativa en la vida del hombre, desde temprana edad, la cual ayuda a integrarse en forma sana y a desarrollar las necesidades básicas en plena armonía y en comunicación con su contexto social y cultural. Para Ramos (1989), la recreación:

Contribuye a la formación del individuo apto para la vida en democracia, a través de un clima de prosperidad, entusiasmo, alegría y compañerismo. Sistemáticamente la recreación cumple una función de primera necesidad. Es por ello que debe proporcionarse toda una gama de actividades que le permitan al ser social tanto identificarse consigo mismo como con los demás (p. 21).

Siroski (citado por Ramos, 1989), establece una serie de funciones de la recreación, tales como:

1) Descanso dinámico y renovación de energías. La recreación incide en lo físico, intelectual y espiritual. Libera de la fatiga y protege del desgaste y del trastorno físico y nervioso provocado por las tensiones derivadas de las obligaciones cotidianas y en particular del trabajo.

2) Desarrollo de la personalidad. Por medio de la recreación se adquieren habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que influyen en el proceso gradual de conformación de la personalidad del sujeto, fortaleciendo su desarrollo integral.

3) Diversión. Libera del aburrimiento y de las alienaciones que provocan un sentimiento de privación y originan una necesidad de ruptura con el universo cotidiano.

4) Sociabilización. La recreación permite compartir e intercambiar con nuestros semejantes, facilitando la incorporación al mundo circundante a través de la participación eficaz y activa.

5) Educativa-formativa. Mediante la recreación el individuo "aprende haciendo", en forma vivencial y creativa al existir un intercambio hombre-hombre y hombre-ambiente.

6) Deportiva. Este tipo de recreación permite el desarrollo de las cualidades físicas de una forma amena y placentera, además de ser un medio de masificación durante el tiempo libre.

Vera (1988), apunta que casi no se han desarrollado programas de actividades recreativas para niños menores, madres de familia, adultos, ni para la tercera edad, y lo que es más notable en todos los países de América Latina, es que existen entidades responsables de la educación física a nivel escolar y del deporte; pero que no funcionan. Además, también expresa que:

....la conciencia ciudadana y su educación para la recreación es uno de los factores que más influye en las diferencias sustanciales del desarrollo. En nuestro medio lamentablemente aún se sigue considerando la recreación como el juego actividad intrascendente, sin una clara comprensión de su verdadera

importancia como una de las funciones básicas de la vida del hombre, junto con habitar, estudiar, trabajar y comunicarse" (p. 8).

Tal como se aprecia, la recreación es una actividad que debe estar inmersa dentro del proceso de planificación, desarrollo de objetivos y evaluación de la educación básica.

Ramos (1989), planteó en el Primer Congreso Deportivo Nacional en Caracas, que los objetivos de la recreación se relacionan con la satisfacción de la motivación del individuo, de sus necesidades, intereses o inquietudes y de su forma de vida caracterizada por el sedentarismo. Por tanto uno de estos objetivos es: Desarrollar la auto-expresión como un elemento fundamental del desarrollo independiente.

Según refiere Ramos (1989), la recreación se puede dividir en varias áreas:

a) Área deportiva - recreativa: Ofrece el deporte organizado con una enseñanza formal y dirigido de acuerdo a un plan determinado; y el deporte recreativo con un aprendizaje informal con autodisciplina y con un disfrute continuo de la actividad.

b) Área social - recreativa: Se demuestran cualidades esenciales para la convivencia social (integración, cooperación, respeto, solidaridad).

c) Área de expresión plástica: Se muestra el potencial creativo por medio del arte: Dibujo, pintura, escultura, cerámica, otros.).

d) Área cultural - recreativa: Comprende las manifestaciones que se pueden producir en relación con la cultura: Novelas, operas, teatro, creación literaria, etc.

e) Área de expresión musical: Apreciación de diversas manifestaciones musicales del país y comprende la composición, conciertos, festivales, etc.

f) Área del folklore: Responde a la necesidad de conservar la identidad del pueblo: Fiestas, leyendas, tradiciones, etc.

g) Área científica - recreativa: Intereses y necesidades hacia la ciencia, la invención, el descubrimiento y la investigación.

h) Área de vida al aire libre: Son actividades realizadas en medios naturales en un tiempo limitado como excursiones, campamentos, caza, turismo.

Asimismo, Infante (1990), resalta que el aprendizaje en la nueva escuela ha dejado de tener como objetivo exclusivo involucrar cuantitativamente conocimientos académicos para propiciar en su lugar un desarrollo global y armónico que básicamente tenga en cuenta los intereses reales del niño en las distintas etapas. En consecuencia, se hace hincapié en la necesidad de aplicar métodos activos a través de los cuales se adquieran hábitos y destrezas que se intentan fomentar.

Para Infante (1990), la recreación es un campo de experiencias y actividades que se realizan con el fin de enriquecer la vida mediante la satisfacción de ciertas necesidades básicas del individuo y de cultivar relaciones humanas sanas y armoniosas. La recreación, por lo que ha llegado a ser, está considerada como una función formativa, al ser utilizada como medio de educación no formal, integral y armónica.

Concepto de Educación Física

Según Machado (1980), se entiende la Educación Física de la siguiente manera:

Es un proceso de cambios mediante el cual se debe lograr el desarrollo armónico, proporcional y adecuado de las valencias físicas, psíquicas y sociales del alumno, contribuyendo así al mejoramiento y mantenimiento de su salud, logrando un mejor ajuste dentro de la sociedad en la cual se desenvuelve al propio tiempo que forma conciencia sobre la mejor utilización y aprovechamiento del tiempo libre. (P.87).

En este enfoque se considera al alumno en su plena dimensión humana, es decir, un ciudadano integrado biosicosocialmente en cuanto a los siguientes aspectos:

Aspecto Físico:

La Educación Física desarrolla, corrige y perfecciona el cuerpo humano de acuerdo a sus diferencias individuales. El trabajo sistemático y organizado de la Educación Física, tiene como finalidad el perfecto equilibrio de todas las funciones orgánicas del alumno en su armonía psico-física.

Aspecto Emocional:

La marcada influencia de lo físico sobre lo psíquico se acentúa mediante los resultados que se obtienen en la práctica de ejercicios musculares, entre los cuales figura la confianza en sí mismo, capacidad de decisión y un perfecto equilibrio emocional, todo lo cual aumenta las posibilidades del individuo así como su facultad de adaptación, conocimiento y dominio del medio circundante.

Aspecto Social:

Mediante la práctica de la Educación Física se logra la interacción social, que es el proceso por el cual las personas se influyen entre sí, mediante el intercambio de pensamiento, sentimiento y acciones. La práctica de actividades lúdicas y otras situaciones de grupos propiciadas por la Educación Física, modelan el carácter para la adquisición de una conducta social, que posteriormente permite canalizar su acción hacia un mejor desenvolvimiento dentro de la comunidad.

Características Curriculares del Deporte y la Educación Física.

El deporte como una actividad física organizada, constituye uno de los tópicos del área de Educación Física, en la cual los alumnos desarrollan habilidades percepto-motoras de tipo kinestésico y coordinadas en la primera etapa de la educación básica y continúan con el aprendizaje de los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes colectivos e individuales en la segunda y tercera etapa. En tal sentido, dada la inmensa variedad y complejidad de los movimientos relacionados con las habilidades y fundamentos a desarrollar y las diferencias individuales y grupales de los alumnos, los docentes deben seleccionar cuidadosamente los contenidos de las clases, aumentando paulatinamente el grado de dificultad en función del progreso individual y colectivo que se vaya detectando.

Objetivos de la Educación Física, en tercera etapa de Educación Básica (Objetivos Generales)

Según el Programa de la III Etapa de Educación Básica, los objetivos generales son los siguientes:

- Demostrar conocimientos acerca de los componentes de la aptitud física y del pulso indicador de la intensidad del esfuerzo físico.
- Realizar actividades físicas diferentes, de larga duración y baja o mediana intensidad para el mejoramiento de su capacidad aeróbica.
- Realizar actividades físicas diferentes, de corta duración y alta intensidad para elevar la potencia anaeróbica (velocidad, potencia y resistencia muscular).
- Realizar ejercicios de movilidad articular y elongación muscular dirigidos a todos los segmentos corporales y articulaciones para el desarrollo de su flexibilidad.
- Realizar fundamentos técnicos y tácticos de deportes colectivos, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos, demostrando precisión durante su ejecución.
- Realizar destrezas de deportes individuales, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos, demostrando precisión durante su ejecución.
- Aplicar conocimientos teóricos sobre organización de clubes deportivos y recreativos.
- Participar en actividades teórico-prácticas de vida al aire libre y conservación ambiental.

Por otra parte, el Programa de Estudio y Manual del Docente de la asignatura Educación Física (1987) define como objetivos para el egresado de la Educación Básica, la adquisición de competencias para:

- Valorar la actividad física como factor primordial en la preservación y mejoramiento de su salud física, mental y social.
- Mantener su capacidad aeróbica, potencia anaeróbica y flexibilidad en los valores considerados como óptimos para su edad y sexo.
- Demostrar hábitos, habilidades y destrezas de tipo psicomotor que contribuyan al desarrollo pleno e integral de su personalidad.
- Realizar actividades deportivas, competitivas y recreativas, que le permitan el ejercicio de la participación y convivencia democrática, así como su desarrollo social afectivo.
- Demostrar hábitos, habilidades, destrezas y conocimientos de tipo recreativo, que contribuyan a la sana y correcta utilización del tiempo libre.

La Gerencia como Concepto.

Rojas y Vázquez (1992), define la Gerencia de la siguiente manera:

La Gerencia es un proceso basado en la planificación, organización, dirección, control, supervisión y evaluación de los esfuerzos de los miembros de una organización, sumando a estos las acciones de motivación, toma de decisiones, comunicación y ejecución, que al aplicarla a una organización estará en el camino de la búsqueda del logro de los objetivos propuestos (p.47).

Por otra parte, Machado (1992), la define como el:

Proceso de formular, ejecutar y evaluar actividades que harían posible alcanzar los objetivos de la organización o empresa, los cuales se orientan hacia el logro de estabilidad y el cambio de la organización, a través de la ruptura de la burocracia y de los

hábitos de la manipulación de la política y del poder que ella genera (p.51).

De los conceptos expuestos, se infiere que las organizaciones que efectúan actividades de planificación, organización, dirección y control con el objeto de utilizar los recursos para alcanzar objetivos, deben estar dirigidos por un gerente quien es la persona que planifica, organiza, dirige y controla una organización con el fin de alcanzar el éxito.

Organización de los Departamentos Docentes

Según el Manual del Director (Ministerio de Educación, 1986), los Departamentos Docentes “son organismos que se estructuran en los Institutos de Educación como medios para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje”. (P.62).

Su eficaz funcionamiento requiere trabajo y organización; de allí que deben ser dirigidos por profesionales capaces, de experiencia e iniciativa como para inspirar y estimular al grupo profesional que administra las asignaturas que integran la especialidad.

Objetivos:

El cuerpo de objetivos del Departamento es el conjunto de metas, racionalmente concebidas por el Consejo Departamental y cuya obtención responde al fin para el cual se crea el organismo, entre otros, estos son los fundamentales:

- Unificar criterios en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de la especialidad.
- Observar y controlar el desarrollo de la planificación.

- Controlar el rendimiento de los alumnos y tomar las medidas conducentes para su recuperación, en los casos que así se requiera.
- Divulgar entre el profesorado adscrito al departamento nuevas metas y técnicas a fin de mejorar la calidad de la enseñanza.
- Fomentar actividades coprogramáticas, propias de la asignatura del Departamento, y coordinarlas con el Jefe del Departamento de actividades complementarias.
- Enriquecer los recursos didácticos.
- Evaluar para obtener una clara visión de los logros del departamento.

Organización del Departamento de Educación Física

Al frente del Departamento de Educación Física debe haber un Docente Coordinador que actúe como Jefe del mismo, profesional en el área. Y, por lo menos un Docente Coordinador adjunto a la Jefatura y un Oficial de Secretaría.

La labor a realizar por el departamento debe surgir de la reunión del Consejo de Departamento presidido por el Docente Coordinador Jefe. De aquí la importancia y necesidad de reuniones periódicas del personal adscrito.

La labor a cumplir tanto por el Jefe de Departamento como del profesorado adscrito al mismo, debe responder a las características de la labor de grupo y a una racional distribución del trabajo.

Funciones del Jefe del Departamento:

- Convocar y presidir las reuniones de departamento
- Asistir a las reuniones del Consejo Técnico Docente
- Coordinar con los profesores, el plan general de trabajo del Departamento, planes de cátedra, controles, guías de estudio, de prácticas, de material de lectura, recursos audiovisuales, pruebas de evaluación, etc.
- Orientar a los profesores acerca de la aplicación de los planes y del buen uso del material preparado
- Supervisar las clases de los profesores
- Coordinar el rendimiento de los alumnos y elaborar cuadros estadísticos que permitan la visualización de dicho rendimiento.
- Coordinar las actividades coprogramáticas
- Organizar la Biblioteca del Departamento
- Organizar el archivo
- Llevar el inventario de los bienes del Departamento
- Informar mensualmente y por escrito a la Dirección, de las actividades realizadas
- Elaborar el informe anual.

Y todo lo demás que se les señalen la Ley y sus reglamentos y las disposiciones emanadas de las autoridades competentes.

Según el Manual del Director (1986), entre las más importantes actividades que deben realizar los docentes de un Departamento de Educación Física para alcanzar los objetivos fijados señalan las siguientes:

1.- Planificación: Para elaborar el Plan Anual, el Jefe del Departamento reunirá al profesorado adscrito y entre todos, analizarán el plan del año escolar pasado y el informe anual del mismo año.

El Departamento, tendrá tres tipos de planes:

- Plan Anual del Departamento
- Plan General por asignatura y por curso
- Plan de Cátedra.

Plan Anual del Departamento: Consiste en la definición de los objetivos y de las actividades que se realizarán para lograrlos, el análisis de los recursos técnicos, humanos y materiales con que se cuenta y los medios e instrumentos que permitirán evaluar los resultados obtenidos.

Es conveniente, que las actividades se programen por lapsos para que se cumplan en forma progresiva y continua, y así evitar el apresuramiento en vísperas de la conclusión del año escolar.

Plan General por Asignatura y por Curso: En este plan se indica la distribución del contenido programático en los días hábiles del año escolar, los objetivos generales, las actividades, las correlaciones y se sugieren métodos para la enseñanza de la asignatura. Su elaboración debe estar a cargo del equipo de profesores que integran el Departamento o de los Jefes de una dependencia.

Plan de Cátedra: Su preparación está a cargo del Profesor o Profesores titulares de la asignatura en cursos paralelos. El punto de partida para su estructuración es la unidad o el tema, de acuerdo a lo planteado en el Plan General debe indicar contenido, actividades, finalidades, recursos, indicadores y tiempo, clase por clase.

2.- Supervisión: La supervisión ha de concebirse como una actividad normal y necesaria, que tiene como característica la observación para constatar la marcha de los planes, reconocer méritos pedagógicos y compensar deficiencias. Esta labor debe realizarse en forma sistemática y planificada, donde el Jefe del Departamento elabora su calendario de visitas de aula, para poder cubrir la observación y participación directa y amistosa de todas las actividades que se han proyectado, como medio para alcanzar los objetivos propuestos.

3.- Reuniones: El Departamento debe tener reuniones periódicas generales, a las que asista todo el personal del departamento, en las cuales se planteen, se busquen y se hallen las mejores soluciones para las problemáticas que pudieran surgir, parciales o por asignatura, asimismo estudiar todo lo relativo a planes, rendimiento del alumnado, fallas, aciertos, métodos, mejoramiento del personal y todos aquellos tópicos que tengan relación directa con el funcionamiento del Departamento, basados en la misión y visión del mismo.

4.- Controles: Para el correcto manejo del organismo es conveniente que se lleven controles, en esta categoría entran: libros de convocatorias, de actas, diario, hojas de entrega de material, informes, correspondencia enviada y recibida, entre otros.

5.- Publicaciones: Se considera beneficioso que se mantenga una publicación periódica a través de la cual se divulguen: a) nuevos métodos y técnicas; b) nueva bibliografía; c) conceptos nuevos o renovados sobre la educación física, deporte, recreación, entre otros y d) orientaciones pedagógicas.

También se recomienda elaborar una cartelera informativa, en la cual aparezcan los artículos publicados por la prensa, información de Internet íntimamente relacionadas con las asignaturas respectivas, así como todo tipo de eventos de corte académico (congresos, jornadas, talleres) y deportivo (juegos nacionales, regionales, torneos, entre otros).

6.- Biblioteca: Debe procurarse dotar al Departamento de una Biblioteca especializada que esté al servicio de los alumnos y del profesorado.

7.- Evaluación: La evaluación cubre diversos aspectos, la del plan en general, que debe hacerse por lo menos dos veces al año, y la del rendimiento del alumno. Los profesores de la asignatura deben ponerse de acuerdo entre sí y con el Jefe del Departamento para elaborar las pruebas sobre: contenido, duración, valor de cada una de las cuestiones propuestas, etc.

8.- Creación de Cursos de recuperación: Estos cursos tienen como finalidad compensar las deficiencias de los alumnos. La extensión y los aspectos a cubrir estarán determinados por los resultados de la evaluación.

Bases Legales

En Venezuela existe una amplia legislación en materia deportiva, fundamentada principalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en la cual el Artículo 111 establece:

Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La Educación Física y el deporte cumplen un nivel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la Ley....

Por otra parte la Ley orgánica de Educación (1980) en el artículo 12 sostiene lo siguiente:

Se declaran obligatorias la Educación Física y el deporte en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. El Ejecutivo Nacional promoverá su difusión y práctica en todas las comunidades de la Nación y establecerá las peculiaridades y excepciones relativas a los sujetos de la Educación Física especial y de adultos.

Asimismo la Ley del Deporte (1995) en el artículo 6 establece:

Se declara obligatoria la práctica del deporte en todos los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano. El Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Universidades adaptarán las medidas conducentes para asegurar la práctica del deporte por los alumnos de los Institutos educacionales públicos o privados. (p. 18).

De igual manera, el Decreto 162 (1969) ratifica la obligatoriedad de la Educación Física y el Deporte escolar en todos los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano.

Finalmente existen otros instrumentos legales bajo la modalidad de resolución que orientan y regulan la Educación Física y el Deporte escolar tales como la Resolución 13722 (1973) que establece las pautas legales para la evaluación de la Educación Física estudiantil; la Resolución 420 (1971) que crea la Comisión Nacional Integrada para el deporte estudiantil, en la cual participaron los siguientes Organismos: Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Deportes, Consejo Venezolano del Niño y Ministerio de Obras Públicas. Actualmente estas resoluciones están derogadas, sin embargo representan importantes antecedentes del actual régimen legal del deporte estudiantil.

De acuerdo a la estructura de las bases teóricas, se presentan las variables objeto de estudio, las cuales son medidas a través de indicadores, tal como aparece en el cuadro siguiente:

Operacionalización de Variables

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	ITEMS
Diagnosticar la actuación administrativa del docente de Educación Física de la tercera etapa de Educación Básica del Municipio Libertador del Estado Mérida. Identificar los principales problemas y debilidades que obstaculizan la gestión pedagógica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física en la tercera etapa de Educación Básica.	Actuación Administrativa	Planificación	1 - 5
		Supervisión	6 - 9
		Reuniones	10 - 13
		Publicaciones	14 - 17
	Actuación Pedagógica Rol Supervisor	Evaluación	18 - 22
		Recursos	23 - 27
		Actualización	28 - 30

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

En función al propósito del presente estudio, la metodología que se utilizó responde a la modalidad de proyecto factible, apoyada en una investigación de campo de tipo descriptivo. El manual de trabajos de grado y tesis doctoral (1999) de la Universidad Bicentenaria de Aragua define los proyectos factibles como aquellos que: “enfatan la elaboración de una propuesta que se sustenta en un modelo operativo funcional factible, para resolver problemas o situaciones planteadas por esta modalidad, tomando como base el enfoque descriptivo”. (p.11).

Acerca del modelo descriptivo, Arias (1997) sostiene: “Consiste en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento”. (p.36).

La investigación es de campo porque los datos de interés se recogieron en forma directa en el sitio de los hechos, con el propósito de describirlos, tal como lo sostiene Chávez (1994). Las investigaciones de campo, permiten el análisis sistemático de problemas, para poder así explicar sus causas y efectos, de manera tal de entender su naturaleza y factores que lo constituyen, a fin de cerciorarse de las verdaderas condiciones en que éstas han sido obtenidas y poder hacer los ajustes necesarios en caso que ocurran dudas sobre la veracidad y autenticidad de la información recabada.

Fases de la Investigación

La elaboración de la propuesta, se desarrolló siguiendo un orden lógico y preestablecido, para ello se cumplieron varias fases que se describen a continuación:

Fase I: Identificación y análisis del tema objeto de estudio y la idea de la investigación.

Primeramente, se revisaron y analizaron los documentos que contienen los fundamentos legales, teóricos y metodológicos, de investigaciones previas que sustentan el proceso de organización de un Departamento de Educación Física dirigido a planteles de la tercera etapa de Educación Básica.

En segundo lugar, se procedió al diseño y construcción del cuestionario, el cual permitiría realizar un diagnóstico del estudio planteado.

Fase II: Aplicación y corrección del instrumento elaborado

Una vez elaborado el instrumento, se procedió a su respectiva validación, a través de “ Juicio de Expertos” y el cálculo de la confiabilidad, aplicando a la muestra piloto el coeficiente Alfa Cronbach. Realizada las correcciones a los ítems que inciden desfavorablemente en la validez y confiabilidad, se procedió a aplicar el instrumento a la muestra seleccionada.

Fase III: Tabulación y análisis de datos.

Se procedió a realizar el análisis estadístico a los datos obtenidos en la aplicación del instrumento, para ello se tabularon graficaron y analizaron descriptiva y cualitativamente los mismos.

Fase IV: Presentación de la propuesta

Realizado el análisis de los resultados obtenidos, las conclusiones y recomendaciones, se procedió a diseñar y presentar la propuesta.

Para la elaboración de esta propuesta, se seleccionaran las fuentes bibliohemerográficas que permitan sustentarla teórica y metodológicamente.

Población y Muestra

Según Chávez (1994) la población "es el universo de la investigación, sobre el cual se pretende generalizar los resultados. "Esta constituida por características o estratos que le permiten distinguir los sujetos unos de otros".

Según datos de la Zona Educativa del Estado Mérida, en el Municipio Libertador trabajan 96 docentes en Educación Física, distribuidos en 15 planteles de Educación Básica, ubicados en las 8 Parroquias que posee la ciudad de Mérida, objeto de estudio de la presente investigación.

Muestra

Según Chávez (1994) la muestra " es una porción representativa de la población, que permite analizar sobre ésta, los resultados de una investigación, es la conformación de unidades, dentro de un subconjunto, que tiene por finalidad integrar las observaciones como parte de una población" (p.72).

Dado que la población es pequeña, la muestra de estudio estuvo constituida por todos los elementos de la población, tomando como muestra el 100% del grupo, basado en lo que señala Hernández, Fernández y

Baptista (1994) "El quienes van a ser medidos, depende de precisar claramente el problema a investigar y los objetivos de la investigación" (p. 209).

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para Hernández, Fernández y Baptista (1994), esta etapa consiste en "recolectar datos pertinentes sobre las variables involucradas en la investigación" (p.234). consiste en elegir el instrumento de medición que sea valido y confiable, aplicar el instrumento y ordenar las mediciones para codificar datos.

En la presente investigación se elaboró un cuestionario estructurado mediante una escala tipo Lickert (Anexos A):

Nunca

Casi nunca

Algunas veces

Casi siempre

Siempre.

El instrumento cuenta con 30 Ítems. La técnica utilizada para la recolección de datos fue la encuesta, pidiendo la colaboración, del personal directivo y docente, se solicitó a la muestra la mayor objetividad al contestar el instrumento. Para la elaboración del cuestionario, se tomó en cuenta la operacionalización de las variables y los objetivos establecidos en el estudio.

Validez y confiabilidad del instrumento

Validación del Instrumento

El instrumento fue sometido a un proceso de validación mediante un juicio de expertos, para precisar a través de un análisis de los ítems, la correspondencia de estos con el contexto teórico. Tal como lo sostiene Chávez (1994), “ la validez es la eficacia con que un instrumento mide lo que se pretende y la confiabilidad es el grado con que se obtienen resultados simbólicos en distintas aplicaciones. (p.193). El proceso de validez de contenido se llevó a cabo a través de la relación establecida entre el contenido de los ítems y los objetivos, variables, indicadores y contexto teórico de la investigación. Posteriormente, se harán las correcciones respectivas sugeridas por los expertos evaluadores para reformular los ítems que así lo requieran.

Al instrumento se le aplicó el Coeficiente de Proporción de Rangos propuesto por Hernández (1995), con el fin de determinar si éste mide lo que se quiere medir. Los expertos consideran que el instrumento recoge la información que se pretende medir, en cuanto a contenido, relación con el marco teórico y los objetivos planteados (Hernández, Fernández y Baptista, 1994), obteniendo un 100% de proporción válida para ser aplicado (Anexo B).

Confiabilidad

La confiabilidad es el grado de congruencia con que se realiza la medición de una variable (Hernández, Fernández y Baptista, 1994). Además, Busot (1991), define la confiabilidad como la capacidad que tiene el

instrumento para registrar los mismos resultados en repetidas ocasiones con una misma muestra y bajo unas mismas condiciones.

Para determinar la confiabilidad del instrumento, se aplicó una prueba piloto a un grupo de 10 docentes que no pertenecen al marco poblacional del estudio, pero que presentan características similares. Los resultados fueron sometidos a un proceso de validación interna mediante el coeficiente de Alfa Crombach, para así determinar su índice de confiabilidad, dando un valor de 0.97 (Anexo C), lo que indica que el instrumento presenta confiabilidad, es decir hay consistencia en las respuestas dadas a las preguntas del cuestionario.

Técnicas de Análisis de Datos

Una vez recolectados los datos del instrumento, se procedió a organizar y cuantificar la información recabada, a través de la distribución de frecuencia y porcentajes obtenidos en las alternativas de respuesta a cada ítems y por indicador. Posteriormente se llevó a cabo la representación mediante cuadros, para luego analizar e interpretar de manera descriptiva y cualitativa los resultados obtenidos, permitiendo ideas para la elaboración de la propuesta.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se dan a conocer los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos, de acuerdo a los objetivos formulados en la investigación.

Análisis de los resultados de la exploración

Luego de aplicados los instrumentos se procedió a cuantificar y tabular cada una de las respuestas dadas por docentes.

Cuadro N° 1

Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Planificación

ITEMS	NUNCA		CASI NUNCA		ALG. VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	4	4.0	16	17.0	54	56.0	8	8.0	14	15.0
2	6	6.0	34	35.0	20	21.0	6	6.0	30	31.0
3	14	15.0	22	23.0	22	23.0	38	39.0	0	0.0
4	4	4.0	46	48.0	24	25.0	22	23.0	0	0.0
5	0	0.0	50	52.0	26	27.0	14	15.0	6	6.0
PROMEDIO		5.8		35		30.4		18.2		10.4

En cuanto a las respuestas dadas por los docentes en el indicador Planificación de la variable Actuación Administrativa (Cuadro 1), se encontró que el 35% señaló que casi nunca como Docentes de Educación Física

reciben orientaciones acerca de la aplicación de los planes de trabajo diario. De igual manera, casi nunca se reúnen para elaborar el Plan Anual del Área ni el Plan General de la asignatura de Educación Física por curso, está a cargo del equipo de docentes del Área.

Asimismo, se puede observar de acuerdo al mayor promedio porcentual que casi nunca se coordina la labor de los docentes de Educación Física para la elaboración de planes del Área. Ni se reúnen para unificar criterios en cuanto al proceso de planificación de la enseñanza de la Educación Física.

Cuadro N° 2

Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Supervisión

ITEMS	NUNCA		CASI NUNCA		ALG. VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
6	16	17.0	24	25.0	24	25.0	20	21.0	12	12.0
7	0	0.0	44	46.0	28	29.0	24	25.0	0	0.0
8	0	0.0	44	46.0	26	27.0	0	0.0	26	27.0
9	0	0.0	48	50.0	22	23.0	2	2.0	24	25.0
10	0	0.0	32	33.0	34	35.0	22	23.0	8	8.0
PROMEDIO		3.4		40		27.8		14.2		14.4

Con relación al indicador Supervisión (Cuadro 2), el 40% de los docentes señaló que casi nunca la labor supervisora se realiza en forma sistemática y planificada, ni existe un calendario o cronograma de visitas al aula por parte de la Dirección o Seccional. Para ellos, la supervisión casi nunca cubre la observación de las habilidades pedagógicas del docente y la planificación, ni se realizan supervisiones previamente avisadas. Resultados que indican que no se lleva a cabo la acción supervisora como

actividad permanente, que tiene por objeto conocer cómo realizan los docentes la función educativa, para ayudarlos y orientarlos en el trabajo; estimular a los educadores cuando lo hacen bien y muestran experiencias de las cuales pueden aprender los demás; entrenarlos para que interpreten y ejecuten las instrucciones que reciben; prepararlos para que acepten decisiones de sus superiores, y finalmente actualizarlos para que puedan adaptar su comportamiento a los cambios del mundo moderno y a la dinámica como éstos ocurren (Chacón, 1996).

Cuadro N° 3

Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Reuniones

ITEMS	NUNCA		CASI NUNCA		ALG. VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
11	28	29.0	34	35.0	34	35.0	0	0.0	0	0.0
12	20	21.0	36	37.0	22	23.0	18	19.0	0	0.0
13	44	46.0	36	37.0	16	17.0	0	0.0	0	0.0
PROMEDIO		32.7		35.5		24.5		6.7		0

En el indicador Reuniones (Cuadro 3), el 35.5% de los docentes señaló que casi nunca los docentes de Educación Física se reúnen de manera periódica, ni se reúnen para estudiar lo relativo a la planificación, rendimiento de alumnos, fallas, aciertas, métodos, etc. Para el 32.7% nunca los docentes de Educación Física se reúnen para intercambiar conocimientos y experiencias ni se reúnen para resolver problemas.

De lo anterior se desprende, que los docentes de Educación Básica no deben actuar solos, la acción de tomar decisiones debe ser compartida, deben tener en cuenta la motivación y las capacidades personales de cada uno de los docentes; es oír sugerencias, compartir liderazgo, entre otros. Para Hesberg (citado por Medina 1995), existen cinco factores determinantes de la satisfacción en el trabajo, que llamó motivadores; logro, reconocimiento, el trabajo en sí, responsabilidad y progreso; estableciendo con ello los factores motivadores como son la necesidad de estima y autorrealización.

Asimismo, López (1996), señala que es el director como animador de los equipos docentes y como organizador del trabajo pedagógico, el actor capaz de inyectar entusiasmo y nuevos ánimos al personal, así como crear espacios de participación y valorización de las iniciativas de los docentes. Acota además, que para nadie es un secreto que un docente necesita estímulo para cumplir a cabalidad con su trabajo, por tanto, éste debe ser objeto de reconocimiento por su esfuerzo en la labor cumplida.

Cuadro N° 4

Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Publicaciones

ITEMS	NUNCA		CASI NUNCA		ALG. VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
14	26	27.0	36	37.0	20	21.0	0	0.0	14	15.0
15	24	25.0	50	52.0	12	12.0	0	0.0	10	10.0
16	38	40.0	38	40.0	0	0.0	0	0.0	20	21.0
17	26	27.0	48	50.0	22	23.0	0	0.0	0	0.0
PROMEDIO		29.7		44.7		14		0		11.5

Con relación al Indicador Publicaciones (Cuadro 4), el 44.7% de los docentes señaló que casi nunca los docentes de Educación Física mantienen una publicación periódica para divulgar nuevos métodos, técnicas, conocimientos, etc. Ni existe en el plantel bibliografía especializada en Educación Física, por lo tanto nunca o casi nunca la mayoría se mantienen informados y actualizados de la evaluación curricular de la asignatura. Asimismo, casi nunca los docentes de Educación Física mantienen una cartelera informativa.

Cuadro N° 5

Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Evaluación

ITEMS	NUNCA		CASI NUNCA		ALG. VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
18	0	0.0	50	52.0	8	8.0	38	40.0	0	0.0
19	0	0.0	42	44.0	10	10.0	44	46.0	0	0.0
20	24	25.0	22	23.0	50	52.0	0	0.0	0	0.0
21	0	0.0	38	40.0	42	44.0	16	17.0	0	0.0
22	36	37.0	10	10.0	50	52.0	0	0.0	0	0.0
PROMEDIO		12.4		33.8		33.2		20.6		0

Con relación al Indicador Evaluación (Cuadro 5), el 33.8% de los docentes dijo que casi nunca la Dirección o Seccional evalúa el Plan General y de asignatura de los docentes de Educación Física, o el rendimiento del alumno. El 33.2% algunas veces se evalúa el desempeño del docente de Educación Física o existen normas o instrucciones para elaborar pruebas u otros instrumentos de evaluación. De igual manera, casi nunca se implementan cursos de recuperación para compensar deficiencias de los

alumnos; en tal sentido las debilidades que se presentan deberán ser fortalecidas por los entes involucrados en los diferentes procesos de evaluación.

Cuadro N° 6

Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Recursos

ITEMS	NUNCA		CASI NUNCA		ALG. VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
23	16	17.0	44	46.0	36	38.0	0	0.0	0	0.0
24	30	31.0	40	42.0	26	27.0	0	0.0	0	0.0
25	30	31.0	36	38.0	30	31.0	0	0.0	0	0.0
26	26	27.0	46	48.0	24	25.0	0	0.0	0	0.0
27	4	4.0	30	31.0	36	38.0	26	27.0	0	0.0
PROMEDIO	22		41		32		5		0	

Con relación a las respuestas obtenidas por la muestra de docentes el Indicador Recursos (Cuadro 6), para el 41% de los docentes casi nunca existen buenas relaciones interpersonales entre los docentes de Educación Física de la Institución; además, la actuación del personal directivo no permite el máximo aprovechamiento del personal docente del plantel. Para la mayoría algunas veces o casi nunca el plantel cuenta con material deportivo y didáctico adecuado para la enseñanza de la Educación Física o con adecuadas instalaciones deportivas. De igual manera, según los docentes de Educación Física no cuentan con un local debidamente dotado.

Esto refleja que los docentes no cuentan con los recursos didácticos para en el logro del aprendizaje para ayudar a los alumnos a mejorar su actividad y buscar nuevos enfoques para alcanzar la calidad de la enseñanza. No obstante, el Ministerio de Educación a través del Normativo

de Educación Básica (1987) expone que el docente no es un dador de clase o expositor sino que debe desempeñarse como un facilitador de oportunidades, siendo el docente un factor esencial para elevar la calidad del proceso educativo, donde el alumno desarrolle sus habilidades y destrezas que le sirven de apoyo para la adquisición de un aprendizaje significativo.

Cuadro N° 7

Frecuencia y porcentajes de las respuestas dadas por los Docentes a las preguntas referentes al indicador Actualización

ITEMS	NUNCA		CASI NUNCA		ALG. VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
28	28	29.0	46	48.0	22	23.0	0	0.0	0	0.0
29	26	27.0	38	40.0	32	33.0	0	0.0	0	0.0
30	26	27.0	48	50.0	22	23.0	0	0.0	0	0.0
PROMEDIO		27.7		46		26.3		0.0		0.0

En el Indicador Actualización (Cuadro 7), para el 46% de los docentes, casi nunca se realizan jornadas de actualización en materia de Educación Física. Señalan que nunca o casi nunca los docentes de Educación Física participan en jornadas de actualización y perfeccionamiento docente, ni los programas de estudio de Educación Física se encuentran actualizados.

Esto indica que el rol gerencial es una actividad permanente que tiene por objeto conocer cómo se realiza la función educativa; no obstante, los docentes de Educación Física deben ser ayudados y orientados en el trabajo; estimulados cuando lo hacen bien y muestran experiencias de las cuales

pueden aprender los demás; entrenarlos para que interpreten y ejecuten las instrucciones que reciben; prepararlos para que acepten decisiones de sus superiores, y finalmente actualizarlos para que puedan adaptar su comportamiento a los cambios del mundo moderno y a la dinámica con que éstos ocurren (David, 1994). En especial, a los maestros que permiten la integración en el aula, pues una buena gerencia le ofrece la seguridad de que pueda atender las necesidades individuales de los alumnos y facilitar las experiencias necesarias para que se dé un óptimo proceso de interaprendizaje.

Lo referido permite establecer que las estrategias utilizadas por los docentes deben posibilitar el acceso al currículo de toda la masa estudiantil incorporando aquella población que presenta necesidades educativas especiales, a través de manejo de información actualizada y bajo una planificación donde la gestión y organización escolar, sea ágil y flexible. Así mismo se debe solicitar la participación de los padres en la toma de decisiones y como fortalecedores del proceso, esto implica una movilización de recursos escolares y comunitarios perfectamente posibles, buscando o apuntando hacia un bien común.

Interpretación de los resultados

En relación a los resultados obtenidos en la variable Actuación Administrativa, se observa que para la mayoría de los docentes de Educación Física éstas funciones son poco efectivas, ya que consideran que el director no cumple funciones gerenciales, improvisa, hay falta de orientación, no toma en cuenta al personal para la toma de decisiones, generando una comunicación poco asertiva entre director y los docentes, creando deficiencias en relación a la capacitación y actualización del personal. Los docentes consideran que no existe una actuación clara hacia el cumplimiento del rol supervisor donde, los correctivos necesarios no se producen en cuanto a las tareas a cumplir, la evaluación en los recursos existentes no es periódica y no se garantiza la coordinación y valorización del personal, lo cual tiende a que no se produzcan mecanismos de estímulo, de mejoramiento y superación profesional.

En relación a la variable Actuación Pedagógica, se observaron debilidades, dado que los docentes nunca o casi nunca llevan a cabo una evaluación acorde al proceso que implica la Educación Física, ni cuentan con recursos didácticos o deportivos y carecen de una actualización permanente de los nuevos lineamientos, así como estrategias o actividades actualizadas. Por lo que se infiere, que los directores y docentes dedican gran parte de su tiempo a las funciones administrativas; el trabajo pedagógico no está integrado a la función administradora que cumplen, no fungen como promotores ni fomentan el trabajo en equipo, poco motivan, siendo la motivación una técnica vinculada al comportamiento humano, representando un elemento vital de la administración.

La actitud de los directores que restringen su acción gerencial, refleja la poca participación del personal docente en la vida del plantel, limitándose el aporte que de él se pueda esperar, desmejorándose las labores organizativas y pedagógicas del mismo.

Señala Sira (1996), que los nuevos enfoques en materia gerencial, implican un cambio radical de la función del gerente o director, ya no se trata de ejercer la acción de mando, sino de crear en las organizaciones un ambiente donde todos sus integrantes participen activamente en el logro de los objetivos y metas organizacionales.

Para los docentes no hay una participación e intercambio de información entre el director y los miembros de la cátedra de Educación Física, consideran que no se indagan los problemas, a fin de orientarlos en la búsqueda de alternativas de solución. Por lo tanto, las responsabilidades de trabajo no se comparten entre el personal y finalmente nunca se exige que los docentes sigan reglas; lo cual conduce a la ejecución de un proceso administrativo deficiente, al no propiciar cambios de actitudes en el personal, lo que le ayudaría a obtener datos que le permitan tomar decisiones e identificar problemas y buscar posibles alternativas de solución.

CAPITULO V

LA PROPUESTA

PROPUESTA DE UN MODELO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN DEPARTAMENTO DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA DIRIGIDO A LA TERCERA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA

Presentación.

La propuesta de un modelo para la organización y funcionamiento de un Departamento Docente de Educación Física de la Tercera Etapa del Municipio Libertador, del Estado Mérida, surge del análisis de los resultados productos de las respuestas aportadas por los docentes.

El basamento teórico y legal se desarrolló de acuerdo a las referencias utilizadas, en especial a la redimensión de la función gerencial. La misma consiste en un conjunto de lineamientos estratégicos que permitirán cumplir con la función pedagógica y gerencial del director y docentes de Educación, a través de su participación activa y permanente que redunde en una atención integral, para los alumnos de la tercera etapa de Educación Básica.

Justificación

La propuesta de modelo para la organización y funcionamiento de un Departamento Docente de Educación Física, dirigido a la Tercera Etapa de Educación Básica del Municipio Libertador, del Estado Mérida; se presenta

con la finalidad de ofrecer una alternativa viable al cumplimiento de los fines de la Educación, establecidos en los artículos 102 y 111 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la prestación de un mejor servicio educativo que eleve el nivel de vida de todos los ciudadanos.

Es por ello que con esta propuesta se efectuará una acción integral para la labor educativa, lo cual constituye un reto que no puede ser asumido por el director aisladamente, sino se hace necesario una labor conjunta interactiva, cooperativa, coordinada y fluida entre las distintas instancias educativas encargadas de la atención de los estudiantes.

Fundamentación

La propuesta se fundamenta en una serie de disposiciones contenidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y otras leyes, las cuales comprometen y obligan al Estado a hacer cumplir la función supervisora de calidad en todos los planteles educativos venezolanos.

El Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (1991), en los Artículos 32, 34, 35 y 37, establece la regulación específica de la supervisión educativa como categoría y jerarquía de la carrera docente. Entre los objetivos que le han asignado a la supervisión en el Reglamento mencionado, se destacan:

- Conocer en forma permanente y actualizada las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo e impartir las orientaciones de la calidad de la educación y de funcionamiento de los servicios educativos.

- Suministrar orientaciones precisas de orden pedagógico, administrativo y legal al personal en servicio.
- Propiciar el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y estimular la superación profesional de los docentes mediante su participación en el asesoramiento, control y evaluación del proceso educativo y de los servicios correspondientes.

La Resolución N° 1 (1996), sobre el Programa de Formación Docente del Estado Venezolano, establece el régimen de Supervisión del proceso Educativo, el cual comprende:

- La Supervisión; se define como una función pública de carácter docente, mediante la cual el Ejecutivo Nacional, insta al Ministerio de Educación a garantizar el logro de los fines de la educación. Cumpliendo ésta función Supervisora en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.
- La supervisión debe darse en un proceso único e integral, que toma en cuenta las características de los planteles y servicios educativos a los que va dirigida y su ejercicio se desarrolla en forma general cuando se refiere a aspectos comunes de la administración educativa y en forma especializada cuando se circunscribe a un nivel, modalidad u otro aspecto específico de la actividad docente. Esta función solo puede ser ejercida por profesionales de la docencia.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General:

Proponer lineamientos que permitan mejorar el proceso de supervisión en la gestión docente de las Escuelas Básicas a través de la redimensión de la Supervisión que los involucre en el cumplimiento de sus funciones gerenciales y pedagógicas.

Objetivos Específicos:

-Redimensionar la acción Supervisora hacia su misión Gerencial - Pedagógica en el Municipio Libertador.

-Identificar las instancias jerárquicas de la Supervisión y sus funciones gerenciales-pedagógicas para una descentralización de competencias administrativas.

- Concebir a cada Escuela Básica como instancia operativa autónoma de supervisión Gerencial - Pedagógica promotora de cambios y participación de la comunidad, para una mejor prestación del Servicio Educativo.

- Establecer consejos de docentes ampliados como instancia asesora y evaluadora permanente del proceso Educativo, en cada una de las Escuelas de los núcleos rurales.

Estructura de la Propuesta

La estructura de la propuesta está concebida dentro del modelo lineal a fin de lograr una articulación horizontal que permita establecer

correspondencia entre los objetivos, contenidos, funciones e instancias. Con relación a las actividades de evaluación, estas se realizarán en forma interactiva, efectuadas durante todo el proceso de manera heterogénea (heteroevaluación).

Los lineamientos constan de cuatro objetivos específicos con los cuales se aspira impartirlos, a fin de orientar el proceso de supervisión.

- **Contenidos.**

Son las variables que componen la acción supervisora y sus instancias.

- **Funciones.**

Son los procesos administrativos y organizacionales que permitirán introducir cambios mediante los lineamientos.

- **Instancias.**

Son los diferentes entes organizacionales involucrados para la realización de la propuesta, quienes serán las responsables de suministrar los lineamientos.

Las instancias estarán integradas por:

- Supervisor de Sector
- Directores
- Consultor Jurídico
- Coordinadores
- Docentes

- Asociaciones Civiles

Con el fin de desarrollar lineamiento para orientar las actuaciones de supervisión gerencial y pedagógica, delegar autonomía a las escuelas de la tercera etapa con participación de las asociaciones civiles y comunidad.

A continuación se define claramente las instancias y lo que les corresponde a cada una, al momento de difundir los lineamientos para orientar la función gerencial bajo el enfoque de la calidad total en el desempeño docente de las Escuelas Básicas.

Supervisor de Sector.

El supervisor de sector se encargará de orientar administrativa y técnicamente la propuesta para su puesta en práctica.

Director de cada plantel.

Coordina con el supervisor del sector la ejecución de la propuesta.

Coordinadores de Educación Física de cada plantel.

Ordenan la operatividad de los lineamientos para realizar una supervisión gerencial y pedagógica acorde a las necesidades del modelo para la organización y funcionamiento de un Departamento Docente de Educación Física y a la gestión autónoma del plantel.

Asociaciones Civiles.

Estas organizaciones sociales como representantes legales de las Escuelas Básicas de la tercera etapa, apoyan la gestión que emprenda la supervisión del sector para el mejor funcionamiento del modelo de Departamento en el Estado Mérida.

Docentes.

Los docentes de Educación Física, se encargarán de hacer conjuntamente la operativización de la Supervisión Gerencial Pedagógica promotoras de cambio con participación de la comunidad, prestando mejor servicio educativo y asumiendo su rol de servidor público y promotor social desde el propio compromiso hacia la colectividad.

De esta manera, se evidencia uno de los lineamientos estratégicos del Ministerio de Educación, como es la de dar autonomía gestionaria descentralizada a las escuelas, con la participación de la comunidad para una mejor prestación del servicio educativo.

Lineamientos para Orientar la Supervisión Gerencial Pedagógica.

Estos lineamientos consisten en una serie de enunciados que constituyen la herramienta técnica-gerencial que desarrollarán los directivos de las Escuelas Básicas en la búsqueda de una mejor acción gerencial y pedagógica.

Autonomía Gerencial Pedagógica.

Esta es la acción gerencial que de acuerdo a los lineamientos y orientaciones hacia una supervisión de calidad, gestionarán los directivos de las Escuelas Básicas con participación de las asociaciones civiles de padres y representantes para el mejoramiento sustancial eficiente y efectivo deseable de los servicios de una mejor educación.

Retroalimentación:

Es un proceso que permitirá a cada una de las instancias minimizar y neutralizar debilidades y amenazas que pudieran inferir en el desarrollo de

las funciones gerenciales - pedagógicas de las instituciones educativas e impidan una gestión autónoma con participación en la comunidad.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

MODELO GERENCIAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	FUNCIONES	INSTANCIAS
-Redimensionar la acción Supervisora hacia su misión Gerencial - Pedagógica en el Municipio Libertador	• Misión • Visión • Acción supervisora	• Planificación • Organización • Ejecución • Control y Evaluación	Supervisor Directivos Docentes
LINEAMIENTOS PARA LA ACCIÓN SUPERVISORA • Intervenir técnicamente en la gestión de los programas y proyectos educativos que se desarrollen en las instituciones educativas, especialmente de la asignatura de Educación Física. • Redactar informes técnicos sobre la ejecución de los programas y proyectos educativos, • Asesoramiento académico a los Directivos sobre métodos y procesos de aprendizaje para optimizar la calidad de la educación física en la tercera etapa. • Evaluar los programas y proyectos educativos. • Definir indicadores de funcionamiento que permitan apreciar su crecimiento organizacional y un desempeño institucional eficiente. • Investigar sobre el impacto de los programas y proyectos educativos en las instituciones educativas y en especial de las Escuelas Básicas de la tercera etapa. • Estimular la práctica reflexiva en las Escuelas para obtener su transformación en verdaderos centros de aprendizaje y crecimientos continuo. • Retroalimentar a las autoridades educativas sobre la ejecución de las políticas educativas emanadas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.			

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	FUNCIONES	INSTANCIAS
Identificar las instancias jerárquicas de la Supervisión y sus funciones gerenciales-pedagógicas para una descentralización de competencias administrativas	• Instancias jerárquicas • Funciones gerenciales • Desconcentración de competencias administrativas	• Visitas de acompañamiento • Seguimiento de la gestión docente • Evaluación	• Zona Educativa • Dirección de Educación • Distrito Escolar • Dirección de los Núcleos
LINEAMIENTOS PARA EL SUPERVISOR DE SECTOR • Coordinar y ejecutar la política de Supervisión Educativa Estatal. • Diseñar y ejecutar el Plan de Acción Municipal de Supervisión Educativa de acuerdo con el Plan Estatal. • Constituir y garantizar el funcionamiento del consejo de Supervisión para el Departamento de Educación Física del plantel. • Evaluar el alcance e impacto del Plan de Acción Municipal de Supervisión Educativa. • Coordinar la organización y funcionamiento de las Instituciones Educativas, especialmente de las Escuelas de la tercera etapa. • Asistir en sus requerimientos técnicos administrativos, pedagógicos y legales a las Instituciones Educativas. • Coordinar la ejecución del Currículum Básico Regional en el Área Educación Física. • Evaluar el alcance e impacto del Currículum Básico Regional. • Propiciar y desarrollar proyectos de capacitación y actualización para directores y docentes activos. • Mantener el flujo informativo a través de los Consejos de Docentes. • Consolidar y mantener las condiciones básicas para el fortalecimiento de sistema educativo en el ámbito del Municipio Libertador. • Coordinar la participación de las comunidades y organizaciones locales en el proceso educativo del Municipio Libertador. • Proveer y apoyar técnicamente a las Instituciones Educativas en la elaboración			

y ejecución de proyecto

- Realizar el seguimiento, evaluación de los planes, programas y proyectos educativos que se ejecutan en los Institutos adscritos al Municipio Libertador, referentes a la Educación Física.
- Ofrecer al personal docente de Educación Física de los Institutos el asesoramiento técnico docente relacionados con métodos, técnicas y procedimientos que propicien el máximo rendimiento escolar.
- Propiciar en las Instituciones el mantenimiento de una relación permanente y efectiva con la comunidad, a los fines de lograr su participación solidaria para el mantenimiento y resguardo de las mismas.
- Permitir a la comunidad, participar en la toma de decisiones que apunten a la solución de problemas y necesidades.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	FUNCIONES	INSTANCIAS
Concebir a cada Escuela Básica como instancia operativa autónoma de supervisión Gerencial - Pedagógica promotora de cambios y participación de la comunidad, para una mejor prestación del Servicio Educativo	• Instancia operativa autónoma • Supervisión gerencial pedagógica • Participación de la comunidad	• Impartir el proceso de interaprendizaje • Promover cambios • Incorporar la comunidad	• Directores • Docentes • Asociaciones Civiles • Comunidad
LINEAMIENTOS PARA LOS DOCENTES • Constituir equipos de trabajos con los Directores de las Escuelas, Asociaciones Civiles de Padres y Representantes, Asociaciones de Vecinos de las Comunidades, Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales de la localidad, para que desarrollen los proyectos pedagógicos de plantel. • Desarrollar vínculos constructivos de confianza y cooperación entre los actores involucrados en un proceso de aprendizaje colectivo. • Estimular la práctica reflexiva de manera que se lleve a cabo en cada escuela, un organización para la excelencia educativa, aprendizaje y crecimiento continuo y colectivo • Capacitarse en métodos y procesos de aprendizaje constructivo. • Evaluar el Currículo Básico Nacional. • Retroalimentar los aspectos técnicos para el mejoramiento continuo de los programas y proyectos que se generen en el plantel y el aula. • Ser un autodidacta en procesos de interrelación con actores claves del desarrollo integral del niño en el cumplimiento de los objetivos y fines de la Educación Básica.			

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	FUNCIONES	INSTANCIAS
Establecer consejos de docentes ampliados como instancia asesora y evaluadora permanente del proceso Educativo, en cada una de las Escuelas de la tercera etapa	Consejos de docentes	- Acompañar y asesorar a los coordinadores y docentes de Educación Física - Ofrecer visitas y orientarlos pedagógicamente - Estimular el trabajo docente	- Supervisor del sector - Directores - Docentes

LINEAMIENTOS PARA EL PERSONAL DIRECTIVO CON FUNCIONES DE SUPERVISIÓN

- Concebir a cada Escuela Básica como una instancia operativa de supervisión gerencial pedagógica, promotora de cambios y participación de la comunidad, para una mejor prestación del servicio educativo en el Municipio Libertador en el Estado Mérida.
- Concebir el aula como una unidad organizativa en la que se gerencia, administra y forma el recurso más importante y valioso de la sociedad
- Ejecutar la supervisión Pedagógica - Didáctica y Gerencial - Administrativa atendiendo a las políticas del Estado.
- Diseñar y ejecutar el Plan de Acción Institucional de Supervisión.
- Construir y garantizar el funcionamiento del Consejo de Supervisión de la Institución atendiendo a las particularidades de cada área académica, a través de los círculos de acción docente.
- Administrar la organización y funcionamiento de cada Departamento de Educación Básica de las escuelas de la tercera etapa.
- Cumplir y hacer cumplir las orientaciones de orden técnico, pedagógico y legal que consolidan la Educación Física.
- Consolidar la ejecución del Currículum Básico Nacional y Currículum Regional.
- Evaluar la aplicación del CBN y CR.

- Promover la capacitación y actualización de los docentes de Educación Física adscritos al Departamento.
- Facilitar y mantener las condiciones básicas para el funcionamiento del Departamento.
- Evaluar en forma permanente el desarrollo del proceso educativo.
- Planificar y cumplir visitas de supervisión a las aulas y ambientes donde se desarrolle el hecho educativo.
- Propiciar relaciones permanentes con la comunidad para logra su participación activa.
- Establecer reuniones periódicas con el personal docente de Educación Física, discutir y analizar los valores y programas, implementar nuevas estrategias que garanticen el mejoramiento de la práctica pedagógica en las Escuelas Básicas del Municipio Libertador.
- Acompañar y asesorar a los profesionales de Educación Física en el desarrollo de su desempeño docente en los procesos de aprendizaje.
- Establecer relaciones en la comunidad, fundamentadas en el diálogo, la reflexión y la colaboración grupal en la ejecución del proceso pedagógico.
- Desarrollar una cultura supervisora que estimule el aprendizaje y promueva el crecimiento de todos los involucrados en la acción educativa.
- Estimular el trabajo en equipo.
- Producir estrategias para el mejoramiento cualitativo del proceso educativo en las Escuelas Básicas.
- Propiciar las innovaciones educativas.
- Participar en la evaluación de los proyectos pedagógicos de cada escuela.
- Evaluar la eficiencia de los docentes.

Administración

Para la administración de los lineamientos, se solicitará a la Universidad de Los Andes, conjuntamente con la Zona Educativa del Estado Mérida y la Dirección de Educación Estatal, establezcan un convenio a objeto de que sean éstas las instancias quienes administren la planificación de los

mencionados lineamientos, cuyo propósito será orientar la función administrativa y pedagógica de los Departamentos de Educación Física .

Factibilidad de la Propuesta.

Factibilidad de los Recursos Humanos

La propuesta permite determinar que ésta última requiere de una supervisión eficiente, eficaz, cooperativa, coordinada entre otras funciones con la acción supervisora, por lo que es necesario incorporar al personal con funciones de supervisor al cumplimiento de sus labores.

Es por esta razón la factibilidad de llevar a la práctica esta propuesta, la cual viene dada en función de las necesidades y expectativas que tienen los docentes de Educación Física en cuanto a la adquisición de conocimientos y herramientas que le permitan poner en acción las nuevas reformas introducidas en el modelo curricular de la Escuela Básica.

Factibilidad Social.

La propuesta tiene relevancia social, porque enfoca el hecho educativo hacia una supervisión más humana y comprometida con el mejoramiento progresivo de cada una de las instancias que participan para el logro efectivo de los objetivos y fines de la educación.

Factibilidad Institucional.

La factibilidad de los lineamientos para orientar el proceso de supervisión en la Gestión Docente, puede implementarse en cualquiera otro plantel de la tercera etapa del Estado, que presente las mismas debilidades del sector objeto de estudio.

Factibilidad Económica

La propuesta está diseñada para ser ejecutada con una mínima inversión económica y una máxima inversión de responsabilidad y compromiso de las instancias supervisoras, a fin de lograr el cumplimiento de sus funciones gerenciales y pedagógicas que satisfaga las necesidades de las Escuelas Básicas.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

CAPITULO VI

RECOMENDACIONES

Dentro del contexto de esta investigación es imprescindible enumerar una serie de recomendaciones señaladas a continuación.

1. Instar a la Zona Educativa-Dirección de Educación velar por el cumplimiento del personal de Educación Física con respecto al desempeño de sus funciones, para determinar los alcances que se puedan obtener en la Gestión Docente.

2. Actualizar y capacitar al personal docente de Educación Física en sus funciones Administrativas y Pedagógicas, de manera que su formación se corresponda con los parámetros actuales del proceso educativo, así como conocer de técnicas para realizar la planificación adecuada, habilidad para facilitar los procesos, capacitados para evaluar, experiencia para retroalimentar, carácter para actuar con certeza en la toma de decisiones y profundamente motivado para trabajar por la institución escolar y que de alguna manera esté vinculado con el esfuerzo general del país para mejorar como sociedad.

3. Promover encuentros del personal directivo y docentes de Educación Física, a fin de establecer las necesidades presentes en la gestión, buscando garantizar y elevar la calidad de enseñanza.

4. Que el personal directivo coordine junto a los docentes de Educación Física del plantel todas las actividades técnico-docentes, para obtener y lograr el máximo aprovechamiento de los recursos materiales, económicos y humanos, y así, debidamente organizados, favorecer el logro de los objetivos previamente fijados.

5. El directivo debe asesorar la labor del docente, ya que de esta manera se puede verificar los alcances de los objetivos propuestos.

6. Es recomendable que el director de la tercera etapa de Educación Básica oriente las funciones técnico-docentes mediante:

- Un plan de visitas a las clases.
- Revisión del estado en que se encuentre el desarrollo de los programas.
- Evaluaciones del rendimiento de los alumnos.
- Funcionamiento regular de los consejos de docentes y reuniones de representantes paralelos.
- Estudio de los problemas más relevantes de la escuela-comunidad.
- Organización de la acción social de la escuela.

7. Finalmente se sugiere poner en práctica los lineamientos para orientar el funcionamiento del Departamento Docente de Educación Física sobre la función supervisora bajo el enfoque de la calidad total en el desempeño docente, los cuales van dirigidos, al personal con funciones de supervisión, correspondiente a supervisores, director y coordinadores. Además esta investigación sirve de material de apoyo para otras investigaciones, así como guía para estructurar otros Departamentos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalá, W. (1996) Propuesta de un programa de actividades recreativas para jóvenes entre 11 y 18 años del barrio José Felix Ribas de Petare una alternativa para el uso adecuado del tiempo libre. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Trabajo de Grado de Maestría.
- Andrade, J. (1992). Juego y Recreación. Caracas-Venezuela: I.N.C.A.
- Araque, L. (1999) Propuesta para la creación de un Centro de Entrenamiento en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida. Trabajo de Grado. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Arias, F. (1997) El Proyecto de Investigación. Una guía para su elaboración. Editorial Episteme. Caracas.
- Baralt, V. (1995). Evaluación del Desempeño del Docente de Educación Física de Educación Media, Diversificada y profesional. Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. Tesis de Grado, Maracaibo.
- Belo, R. (1984). Recreación. Caracas-Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).
- Busot, A, (1991) Investigación Educativa. Universidad del Zulia. Maracaibo.
- Chacón, F. (1996) La supervisión educativa en el contexto de la administración de los sistemas educativos y su participación en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza aprendizaje. Caracas: Ministerio de Educación.
- Chávez, N. (1994) Introducción a la Investigación Educativa. Maracaibo: Villadelicia.
- David, F. (1994) La gerencia estratégica. (9ª Edición). (Trabajo E. Calado) Bogotá, Colombia: Legis. Original en Ingles.
- Fernández, E. (1985) recreación I. Caracas: Instituto Pedagógico Experimental J.M. Siso Martínez.

- Hernández, R. (1995). El coeficiente Kappa y el coeficiente de proporción de rango (CPR) para determinar la validez de contenido y la concordancia entre jueces en un instrumento de recolección de datos. Trabajo presentado en el Simposio Latino Americano en Ciencias Médicas. San Juan, Puerto Rico.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (1994) Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
- Infante, A. (1990). Manual para la recreación y tiempo libre, una propuesta para planificación. Mérida-Venezuela: Universidad de los Andes.
- Liendo, S. (1996) Diseño de un programa de inducción de vida al aire libre dirigido a los docentes de Educación Física de la 3era etapa de Educación Básica. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Trabajo de Grado de Maestría.
- López, M. (1996). De Actores a Autores. Manual para directores de Educación Básica. Centro de Investigaciones Culturales y Educativas. CICE.
- López, R. (1997) Nuevo Manual del Supervisor, Director y Docente para los niveles de Preescolar, Básica, Media Diversificada y Profesional en planteles oficiales y privados. Zulia, Venezuela: Fadezul.
- Luschem, G. Y Weiss, K. (1976) Sociología del Deporte. Editorial Miñón. Valladolid. España.
- Machado R. (1980) Manual de Educación Física, Deportes y Recreación. Producciones Gráficas, C.A. Caracas – Venezuela
- Machado, R. (1992) Gerencia Deportiva. Editorial Miranda, Caracas – Venezuela.
- Medina, F. (1995). Grado de Satisfacción de los Docentes en Educación Media y Diversificada. Tesis de Grado. UPEL. Barquisimeto.
- Ministerio de Educación (1986) Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. Caracas: La Torre.
- Ministerio de Educación (1986). Manual del Director. Opresiones Gráficas. C.A. Caracas: Autor:.

- Ministerio de Educación (1987). Programa de Estudio y Manual del Docente de Educación Física. Grabados Nacionales. Caracas: Autor.
- Molina, D. (1996). Propuesta de Estrategias Gerenciales para la eficiencia administrativa de la Dirección de Deporte de una Universidad venezolana. Tesis de Postgrado en Educación Física. Universidad de los Andes. Mérida – Venezuela.
- Oficina de Educación Física, Deporte Estudiantil y Recreación. OEFDER (1992) Operativo de supervisión integrada Caracas: Ministerio de Educación.
- Pérez, A. (1993) Recreación. Fundamentos teórico-metodológicos. La Habana: Instituto Superior de Cultura Física.
- Ramos, D. (1984). Consideraciones sobre la teoría de muestreo. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Ramos, F. (1989). Fundamentos de la Recreación. Caracas: Instituto Universitario Pedagógico.
- República Bolivariana de Venezuela (1999) Constitución de la República. Gaceta Oficial N° 5453 Extraordinario. Caracas, 24 de marzo de 2000.
- República de Venezuela (1949) Decreto N° 164. Creación del Instituto Nacional de Deportes.
- República de Venezuela (1969). Decreto 162. Obligatoriedad de la Educación Física y el Deporte Escolar.
- República de Venezuela (1971). Creación de I Comisión Nacional Integral para el Deporte Estudiantil.
- República de Venezuela (1973). Resolución 13722. Pautas legales para la evolución de la Educación Física estudiantil.
- República de Venezuela (1995). Ley del Deporte. Caracas.
- República de Venezuela (1980). Ley Orgánica de Educación (1980) Gaceta Oficial N° 2635. Número Extraordinario. Caracas: Romor.
- Rodríguez, L (1985). La Formación de Investigación para la reforma administrativa: Bases teóricas de una experiencia docente. Curso Seminario. "Reforma de la Administración Publica. Caracas.

- Rojas, Y. y Vázquez, N. (1992). Acciones y Sub-procesos del proceso educativo. Editorial La Torre, Caracas.
- Sira, B. (1996). Escala para medir el Desempeño Gerencial de los directores de las Escuelas Básicas del Estado Lara. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico "Luis Beltrán Prieto Figueroa".
- UNESCO (1969). Consejo Internacional de Educación Física y Deportes. Informe final. Bucarest: Autor.
- UNESCO (1978) Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte. 2da Conferencia General. París Francia.
- Universidad Bicentennial de Aragua (1999). Manual de Trabajos de Grado y tesis Doctoral. Mimiografiado. Maracay.
- Velasco, A. (1999). Propuesta para la creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea del estado Mérida. Tesis de Postgrado en Educación Física. Universidad de los Andes. Mérida – Venezuela.
- Vera, C. (1988a). Charla Inaugural. Programa de Especialización y Maestría Recreación y Deporte Participativo. Maracaibo: Instituto Panamericano de Educación Física. Nº 1.
- Vera, C. (1988b). Desarrollo humano, deporte, recreación y educación física. Maracaibo: Instituto Panamericano de Educación Física.
- Vera, C. (1992). Recreación. Maracaibo - Venezuela: Universidad del Zulia.

ANEXO A

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
MÉRIDA**

**INSTRUMENTO DIRIGIDO A DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE
TERCERA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE LABORAN EN EL
MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA**

**Autor: Yulmah Viloría
C.I.Nº: 9.325.629
Tutor: Lic. Rafael Ramírez**

MÉRIDA, ENERO 2001

PRESENTACIÓN

Estimado Docente

El presente instrumento tiene por finalidad recabar información acerca de la gestión administrativa y pedagógica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física que se imparte en planteles de tercera etapa de Educación Básica que funcionan en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

La información proporcionada será de vital importancia para elaborar un modelo de organización y funcionamiento de un Departamento Docente de Educación Física, por lo tanto sus respuestas serán aportes valiosos y confidenciales, de allí que la participación y sinceridad con que respondan será fundamental para el éxito del estudio.

Se le agradece ser lo más objetivo posible, pues de la veracidad de la información que suministren sus respuestas dependerá la confiabilidad de los resultados que se obtengan.

Gracias por su colaboración

Lic. Yulmah A. Vilorio P.

INSTRUCCIONES

Con el fin de lograr información confiable se hace necesario que usted revise las instrucciones siguientes:

El cuestionario es anónimo

Lea cuidadosamente cada uno de los ítems formulados

Seleccione la alternativa de respuesta que usted considere se aproxime más a la realidad marcándola con una (x)

Las alternativas se corresponden con al siguiente escala likert:

Nunca (N)

Casi Nunca (C.N)

Algunas Veces (A.V)

Casi Siempre (C.S)

Siempre (S)

Se agradece la mayor sinceridad en sus respuestas

Responda todas las preguntas

Revise y regrese el cuestionario inmediatamente después de contestar las preguntas.

Si tienes alguna duda, al interpretar los ítems, solicita ayuda a los administradores del cuestionario.

Muchas gracias por su receptividad y colaboración.

	1	2	3	4	5
	N	CN	AV	CS	S
PLANIFICACIÓN					
1. Como Docente de Educación Física recibe orientaciones acerca de la aplicación de los planes de trabajo diario					
2. Los docentes de Educación Física se reúnen para elaborar el Plan Anual del Área					
3. El Plan General de la asignatura de Educación Física por curso esta a cargo del equipo de docentes del Área.					
4. Se coordina la labor de los docentes de Educación Física para la elaboración de planes del Área.					
5. Se reúnen los docentes de Educación Física del plantel para unificar criterios en cuanto al proceso de planificación de la enseñanza de la Educación Física.					
SUPERVISIÓN					
6. La labor supervisora se realiza en forma sistemática y planificada.					
7. Existe un calendario o cronograma de visitas al aula por parte de la Dirección o Seccional					
8. La supervisión cubre la observación de las habilidades pedagógicas del docente y la planificación.					
9. Se realizan supervisiones previamente avisadas					
REUNIONES					
10. Los docentes de Educación Física se reúnen de manera periódica					
11. Los docentes de Educación Física se reúnen para estudiar lo relativo a la planificación, rendimiento de alumnos, fallas, aciertas, métodos, etc.					
12. Los docentes de Educación Física se reúnen para intercambiar conocimientos y experiencias.					
13. Los docentes de educación Física del plantel se reúnen para resolver problemas					
PUBLICACIONES					
14. Los docentes de Educación Física mantienen una publicación periódica para divulgar nuevos métodos, técnicas, conocimientos, etc.					
15. Existe en el plantel bibliografía especializada en Educación Física.					

16. Los docentes se mantienen informados y actualizados de la evaluación curricular de la asignatura.					
17. Los docentes de Educación Física mantienen una cartelera informativa.					
EVALUACIÓN					
18. La Dirección o Seccional evalúa el Plan General y de asignatura de los docentes de Educación Física.					
19. La Dirección o Seccional evalúa el rendimiento del alumno.					
20. Se evalúa el desempeño del docente de Educación Física.					
21. Existen normas o instrucciones para elaborar pruebas u otros instrumentos de evaluación.					
22. Se implementan cursos de recuperación para compensar deficiencias de los alumnos.					
RECURSOS					
23. Existen buenas relaciones interpersonales entre los docentes de Educación Física de la Institución.					
24. La actuación del personal directivo permite el máximo aprovechamiento del personal docente del plantel.					
25. El plantel cuenta con material deportivo y didáctico adecuado para la enseñanza de la Educación Física.					
26. El plantel cuenta con adecuadas instalaciones deportivas.					
27. Los docentes de Educación Física cuentan con un local debidamente dotado.					
ACTUALIZACIÓN					
28. Se realizan jornadas de actualización en materia de Educación Física.					
29. Los docentes de Educación Física participan en jornadas de actualización y perfeccionamiento docente.					
30. Los programas de estudio de Educación Física se encuentran actualizados.					

ANEXO B

FORMATO PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Instrucciones:

1. Con la finalidad de obtener la validación en cuanto al contenido claridad y precisión de cada Ítems anexo al instrumento usted debe:

- Leer detenidamente cada uno de los Ítems.
- Utilizar el formato anexo para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo de cada Ítems marcando con una equis (x) en el espacio señalado de acuerdo a la siguiente

escala:

- 1) Eficiente
- 2) Suficiente
- 3) Deficiente

2. Si desea plantear alguna sugerencia para mejorar el instrumento, utilice el espacio correspondiente a observaciones, ubicado en el margen derecho.

INSTRUMENTO PARA EL PERSONAL DOCENTE

Nº de Ítems	Eficiente	Suficiente	Deficiente	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

ANEXO C
RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (ALPHA)

Item	Scale Mean if Item Deleted	Scale Variance if Item Deleted	Corrected Total Correlation	Alpha if Item Deleted
ITEM1	107.1667	1018.5667	.6498	.9799
ITEM2	107.3333	1029.8667	.6465	.9797
ITEM3	106.8333	1014.1667	.6756	.9798
ITEM4	107.1667	1030.9667	.6398	.9797
ITEM5	106.0000	1089.2000	-.0161	.9814
ITEM6	105.3333	1098.6667	-.2754	.9816
ITEM7	105.8333	1040.9667	.5685	.9800
ITEM8	106.1667	1032.1667	.8398	.9790
ITEM9	105.6667	994.2667	.9119	.9784
ITEM10	106.3333	1037.4667	.9425	.9789
ITEM11	106.0000	1034.8000	.8410	.9790
ITEM12	105.6667	994.2667	.9119	.9784
ITEM13	106.0000	1003.2000	.8198	.9789
ITEM14	105.8333	999.7667	.8860	.9786
ITEM15	106.1667	1002.1667	.9818	.9782
ITEM16	105.6667	994.2667	.9119	.9784
ITEM17	106.0000	998.4000	.9503	.9783
ITEM18	106.1667	1015.3667	.8238	.9789
ITEM19	106.1667	997.3667	.9394	.9783
ITEM20	106.1667	997.3667	.9394	.9783
ITEM21	106.1667	997.3667	.9394	.9783
ITEM22	106.5000	1013.9000	.7593	.9792
ITEM23	105.8333	1022.9667	.9247	.9786
ITEM24	106.5000	1065.9000	.4202	.9804
ITEM25	106.0000	996.8000	.9683	.9782
ITEM26	106.5000	1017.9000	.9007	.9786
ITEM27	106.5000	1012.7000	.9704	.9783
ITEM28	107.5000	1048.3000	.4386	.9806
ITEM29	105.8333	992.9667	.9587	.9782
ITEM30	107.0000	1023.2000	.7526	.9792

Reliability Coefficients

N of Cases = 6.0

N of Items = 30

Alpha = .9798